

Junio
2010

682

Pablo Iglesias,
fundador

el Socialista

cuando las cosas
van mal, militancia
pura y dura



el Socialista

Consejo de Dirección

Presidente: Ludolfo Paramio

- | | |
|----------------------------|------------------------|
| • Joaquín Tagar (Director) | • Mariví Monteserín |
| • Leire Pajín | • David Lucas |
| • José Andrés Torres Mora | • Isabel Rodríguez |
| • Eduardo Madina | • Miguel Ángel Vázquez |
| • Daniel Fernández | • Eduardo Sotillos |
| • Juan Antonio Blay | • Ana Checa |

Edita: P.S.O.E. Comisión Ejecutiva Federal.

Redacción: Gobelos, 31. 28023. Madrid.

E-mail: elsocialista@elsocialista.es

Web: http://www.elsocialista.es

Teléfono: 915 820 044. **Fax:** 915 820 045

Impresión y Fotocomposición: Grupo Marte

Distribución: Proceso. **Depósito Legal:** M. 845-1977.

SUMARIO

OPINION

- 3 José Antonio Alonso: "El reto de salir de la crisis, con el PP a verlas venir"
- 4 Jordi Pedret: "La elecciones colombianas: ¿y ahora qué?"
- 5 Juan Moscoso del Prado: "Una presidencia positiva para Europa y para España"
- 6 Gustavo Nombela: "La reunión del G-20 en Toronto: ¿hemos avanzado algo?"

NACIONAL

- 7 Centenario del Grupo Parlamentario Socialista
- 17 Semestre de Presidencia española en la UE
- 18 Gürtel, sumidero de corrupción y mentiras

SOCIEDAD

- 20 Soledad Cabezón: ¿Por qué la igualdad sigue siendo un reto socialista?
- 20 Félix Pons en la memoria
- 21 Antonio Hernando: "Nueva ley y reconocimiento a las víctimas del terrorismo"

ESTE PARTIDO

- 22 Un año de IDEAS
- 23 Juventudes Socialistas
- 24 Escuelas de Verano 2010

ECONOMÍA

- 25 Un Gobierno responsable que defiende el interés general
- 27 Octavio Granado: "Objetivo: transmitir confianza"
- 28 Aprobada la reforma laboral
- 29 Pedro Sánchez: "El compromiso socialista con los autónomos"

CULTURA

- 30 Libros

CONTRAPORTADA

- 32 Alfonso Guerra: "Miguel Hernández, poeta"

El Estatut es constitucional

Este es el sentido de la sentencia que el Tribunal Constitucional hizo pública en la tarde del lunes, 28 de junio. El recurso del Partido Popular era contra el 90% del texto y el fallo del tribunal apenas declara inconstitucional y revoca totalmente o en parte 14 artículos, de los 223 que tiene el texto del Estatuto Catalán.

A la vista de esto no se entienden muy bien las declaraciones de unos y de otros. El presidente de la Generalitat, José Montilla expresó la misma tarde su "indignación" con el fallo del Tribunal y, al mismo tiempo, pidió "responsabilidad" a los ciudadanos. ¿No hay una contradicción y un intento de ponerse al frente de la manifestación para cerrar el paso a los extremistas? "Nos corresponde acatar la sentencia -afirmó- pero acatar no quiere decir compartir ni renunciar". Por su parte el líder de CiU, Artur Mas, calificó la situación creada con la sentencia de "gravísima". Volveré sobre otras palabras del líder nacionalista.

El Partido Popular, que había puesto el recurso contra 136 artículos del Estatuto, solicitó "calma" a los partidos catalanes, mientras consideraba que "no había vencedores ni vencidos" en el fallo. Su estrategia de respuesta baja, fue rota por la secretaria general, M^a. Dolores de Cospedal, al calificar de fascista al presidente de la Generalitat, algo que enmendó con un comunicado, y por el ex presidente Aznar López que, el pasado día 2 acusó al presidente, Rodríguez Zapatero, y al PSOE del "lío" que ha habido estos años en torno al Estatuto de Cataluña, por "tratar de mantenerse en el poder", exculpó a los nacionalistas de toda responsabilidad y alabó el recurso de su partido, el PP, para terminar calificando la sentencia de chapuza.

Mensaje conciliador del Presidente del Gobierno

María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta primera del Gobierno, consideró la sentencia, la misma tarde que se hizo pública, como una "derrota en toda regla" del Partido Popular. Por su parte el Presidente del Gobierno, el pasado día 1 de julio, mostró su satisfacción porque el Estatuto era "básicamente constitucional porque garantiza más del 90 por ciento de su contenido". Rodríguez Zapatero afirmó que estaba satisfecho con la sentencia y se comprometió a analizarla con el presidente de la Generalitat y, "en su caso, si hubiera que tomar alguna iniciativa para reforzar lo que es el esfuerzo de desarrollo del Estatuto que hemos hecho", lo que significa que está dispuesto, en la medida de lo posible a recuperar algunos de los artículos eliminados al mismo tiempo que habló de la necesidad de cerrar el marco autonómico. Momentos después de esta declaración del Presidente del Gobierno el líder de CiU, Artur Mas, lanzó lo que todos entendimos como una dura amenaza a Rodríguez Zapatero en los siguientes términos: "Que no tiente el riesgo en exceso y que mida muy bien sus palabras, porque la vida es muy larga y al Sr. Zapatero, le vuelvo a decir que tiene muchas necesi-

dades en este momento de poder salvar los muebles del conjunto de la economía y le iría bien ser un poco más comedido y un poco más prudente en sus manifestaciones. Y conste que lo que le digo no es una amenaza, porque si la... (risas) esperen, esperen, esperen, esperen, esperen... Si me acaban de escuchar no reirán tanto. Porque si hubiéramos querido amenazar y ejecutar la amenaza, lo hubiéramos podido hacer" (transcripción literal de la emisión de la Cadena SER). Aquí parece que la responsabilidad está sólo en un lado, el Gobierno. En democracia cada uno tiene que apenar con su parte de responsabilidad y responder ante sus electores.

A veces la política española parece un salón del Oeste, donde algunos matones están siempre dispuestos a poner su bravuconada en el aire para intimidar. En el momento de escribir esta crónica, todavía no se ha hecho público el auto sobre la sentencia del Tribunal Constitucional, pero sí conocemos algunos elementos objetivos que no justifican muchas de las cosas que se han dicho estos días.



María Emilia Casas firma su toma de posesión como Presidenta del Tribunal Constitucional.

El Estatuto de Cataluña tiene **223** artículos, **15** Disposiciones Adicionales, **2** Disposiciones transitorias, **1** Disposición derogatoria y **4** disposiciones finales. De estos sólo 14 artículos son revisados por la sentencia del Tribunal Constitucional y sólo un artículo ha sido declarado inconstitucional, el **97**. Otro dato para los amantes de la estadística: de las 38.650 palabras que tiene el Estatuto, el PP impugnó más de 16.300 y la sentencia ha declarado inconstitucionales poco más de 350. Eso representa menos del 1% del texto articulado del Estatuto. Todo lo demás, es decir, el 99 por ciento del texto, sigue plenamente en vigor.

El deporte como símbolo

Tengo la impresión de que los ciudadanos ven las cosas de forma diferente a sus políticos en estos días que se está jugando el Campeonato del Mundo de fútbol, Rafael Nadal ha ganado los últimos torneos de tenis, nuestros motoristas están dominando el campeonato del mundo de motociclismo y los españoles vibrando con estos éxitos deportivos.

Antes se decía que los españoles éramos muy individuales y por eso teníamos éxito en deportes de competición individual y fracasábamos en los colectivos. Un tópico que la realidad ha superado. Hoy somos campeones europeos de fútbol y baloncesto y estamos en la élite mundial de otros deportes de equipo. Si observamos la selección de fútbol, jugando las semifinales (a día de hoy) la componen muchachos de Cataluña, País Vasco, Madrid, Andalucía, Canarias, etc. etc. ¿Alguien cree que hay un problema de desintegración en este país? Si los políticos siguiesen el ejemplo de los deportistas, seríamos imparables como país. Pues eso.

Cien años de presencia de diputados socialistas en las Cortes españolas, con el paréntesis de la dictadura franquista, permiten subrayar la nota común al trabajo de estos parlamentarios: en circunstancias y tiempos diferentes, han persistido en la coherencia de defender a los débiles frente a los poderosos, con ambición reformista y de cambio, de progreso en beneficio de los ciudadanos, y a través del diálogo, el debate y, fruto de ello, siempre que ha sido posible, del acuerdo. La aprobación de la Constitución Española de 1978 marcó el inicio de la mejor etapa de la historia de España, con un protagonismo singular del Partido Socialista Obrero Español que, en unión del resto de grupos, forjó la transición a la democracia y el alumbramiento de una Carta Magna como marco general de la convivencia pacífica entre los españoles.

Pero dejando atrás ese pasado reciente y -visto desde hoy- brillante, la crisis económica nos obliga a centrarnos en la actualidad y en los retos que debe afrontar un Gobierno socialista en España y Europa para comenzar a remontar el vuelo y, como todos queremos, iniciar una nueva etapa de crecimiento económico y creación de empleo.

Los retos a los que se enfrenta el Grupo Parlamentario Socialista en lo que resta de legislatura vienen marcados por esa coyuntura de crisis económica-financiera que afecta a todos los países, y que desde la Unión Europea se está afrontando de forma coordinada. Todos coincidimos en la necesidad de llevar a cabo reformas estructurales para preservar las políticas sociales del futuro. Actualmente estamos construyendo la economía europea para las próximas décadas, y sentando así los pilares la recuperación del crecimiento y del empleo.

De lo que se trata es de no poner en riesgo el modelo social europeo a las generaciones futuras. Y es en ese terreno donde la socialdemocracia debe centrar el debate en Europa, y, me atrevería a decir, no sólo en Europa. En definitiva, apostar por tres elementos esenciales para la propia supervivencia europea: el crecimiento, el modelo social y el respeto por el medio ambiente.

En ese contexto, el Gobierno español tiene una estrategia definida y clara que está llevando a la práctica con determinación. Medidas duras pero imprescindibles, con las que los socialistas estamos dando la cara en los momentos difíciles. Lamentablemente, y al revés de lo que ocurre en los demás países europeos, no estamos encontrando ayuda en el principal partido de la oposición, que se mueve sólo a impulsos de una insaciable hambre de poder con una notable cortedad de miras.

La última gran iniciativa llevada a la Cámara por el Gobierno es el Real-Decreto Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, que consideramos necesaria, equilibrada y que contribuirá a la creación neta de empleo. La reforma estimulará la contratación indefinida, la productividad de la economía española y aumentará la flexibilidad interna de las empresas para que el despido sea la última solución y no, como ocurría hasta ahora, la solución recurrente para hacer frente a todos los problemas.

Asimismo, la nueva normativa restringe las posibilidades de abusar de la contratación temporal e incre-



El reto de salir de la crisis con el PP a verlas venir

JOSÉ ANTONIO ALONSO

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista

menta la protección de los trabajadores eventuales. Ello será evidente para toda persona que se acerque de buena fe a la lectura del decreto-ley, que intenta reducir la temporalidad evitando también la enorme segmentación de nuestro mercado de trabajo.

La formulación del decreto-ley por el Gobierno vino derivada de la falta de acuerdo del diálogo social, que lamentamos profundamente. Pero las negociaciones mantenidas por el Gobierno y los agentes sociales no fueron en vano, ya que el texto recoge las líneas generales de ese esfuerzo.

Decimos que la reforma es equilibrada precisamente porque persigue mantener la cohesión social y el equilibrio económico y jurídico de las partes. La norma favorecerá la productividad y competitividad de las empresas, pero para que ello sea efectivo no deben romperse elementos esenciales de una sociedad democrática y de derecho. La igualdad, la equi-

dad y la preservación de las prestaciones sociales, son las notas donde inscribimos la reforma y donde queremos potenciarla y desarrollarla.

Del conjunto de medidas que recoge la reforma, merece una especial mención el denominado sistema austríaco, que se articula en torno a un Fondo de capitalización, que mejora los costes económicos derivados de los ajustes de plantilla sin que en ningún caso se recorten los derechos de los trabajadores.

Además, quiero subrayar que el decreto-ley no recorta los derechos de los trabajadores ni introduce ningún cambio en las indemnizaciones establecidas. Al contrario, se mantienen los mismos tipos contractuales y la misma cuantía de las indemnizaciones.

Pese a la falta de acuerdo de la mesa del diálogo social en esta materia, nosotros seguiremos creyendo e impulsando esa vía de negociación, que pensamos que es muy positiva para la convivencia y para el desarrollo de nuestro país. Por ello considero inaceptable e injusta la campaña de la derecha y las intervenciones de algunos dirigentes del Partido Popular en contra de los sindicatos, que han sido y son fundamentales para el desarrollo económico y social de nuestro país.

En relación a la reforma laboral, después de reclamarla durante tanto tiempo, el PP se ha mantenido escondido, demostrando que la crisis económica sólo es para ellos un instrumento para tratar de llegar al poder. En esta ocasión, esperamos a conocer el voto del resto de partidos, y finalmente dijeron que se abstendrían. Porque si hubieran podido hacer fracasar la reforma con su voto negativo, que no le quepa duda a nadie de que lo hubieran hecho.

Pero se han abstenido y no han puesto sobre la mesa una sola propuesta concreta en relación a este trascendental asunto, pese a que -repito- no había pasado ni un día en los últimos tiempos en que no hubieran reclamado de forma genérica dicha reforma. Nosotros estamos convencidos de que las propuestas que el PP oculta siguen en la línea de las que ejecutaron en 2002, que sí que recortaba derechos de los trabajadores, atacaba la protección social y abarataba el despido.

Con un surrealismo político memorable, el PP se autoproclama el partido de los trabajadores, eso sí, sin decir las razones en las que basan tal afirmación y descalificando al mismo tiempo a los sindicatos. Pero la apuesta por la protección y el mantenimiento del Estado del Bienestar donde figura realmente es en el código genético de los socialistas, porque nuestra fuerza y nuestra historia -con cien años de presencia en el Parlamento español- proceden mayoritariamente de los trabajadores.

Nosotros seguiremos ofreciendo soluciones para salir de la crisis y contándoselos a los ciudadanos, y de momento el principal partido de la oposición se limita a mirar, cuando no a lanzar piedras al carro. Pero como dice el presidente José Luis Rodríguez Zapatero, los ciudadanos les tienen calados.

La primera pregunta a hacerse sería más bien ¿por qué?, y la que figura en el título debería de venir en segundo lugar. Sin embargo, pese a la importancia de conocer las causas, debemos de centrarnos en la prospectiva. Además, la primera de las preguntas ya ha recibido multitud de respuestas, bastante insatisfactorias en muchos casos, con cierto sabor de excusa en otros, y en los peores con una cierta voluntad de negar evidencias que en nada ayudan a formular propuestas de futuro.

No podemos repetir el “mantra” de la abstención, elevada para niveles europeos, pero no para los precedentes colombianos, como explicación única, al menos, por dos motivos: no se puede dejar de investigar las causas de la abstención, no atribuibles sólo a las lluvias ni al Mundial de fútbol, sino estructurales del sistema de representación política partidaria, que deja fuera del juego a buena parte de la población, y ello nos llevaría a explicaciones históricas, para las que no hay espacio suficiente en este artículo, respecto a las dificultades del Polo Democrático, la falta de representatividad actual de algunos partidos históricos, etc. El segundo motivo es que en las elecciones presidenciales de 2010 se ha registrado el número absoluto de votos más alto a un candidato, con los más de 9.000.000 de votos al Presidente electo Juan Manuel Santos, y también se ha dado un importantísimo número de sufragios para Antanas Mockus, con más de 3.500.000 votos. Deberíamos reflexionar respecto a las dificultades del Polo para movilizar el electorado al que quiere representar, que no ha acudido a darle apoyo como lo hizo con el candidato Gaviria hace cuatro años, y no sería menos necesario el estudio de las limitaciones de un Partido Verde fagocitado por los seguidores de Mockus, que lo han convertido en plataforma electoral bastante eficaz del candidato que ha obtenido un porcentaje de votos asimilable al de Gaviria en las anteriores elecciones, pero que está por ver si tiene la capacidad de funcionar como partido político real en su nueva y renacida vida.

Desde la óptica política europea no deja de ser una peculiaridad de los sistemas presidencialistas americanos el hecho de que los segundos en llegar en la carrera presidencial queden plenamente apartados de la política institucional, lo que, sin duda alguna, dificulta las actividades de la oposición en sistemas en que la preponderancia del ejecutivo sobre el legislativo es evidente, y relega las posibilidades opositoras al juego parlamentario, donde no se encuentran las figuras más conocidas y representativas de cada uno de los partidos.

En esta situación Juan Manuel Santos cuenta con la Presidencia de la República, obtenida -recordémos-

Las elecciones colombianas: ¿y ahora qué?

JORDI PEDRET I GRENZNER

Diputado y Portavoz Adjunto en la Comisión de Asuntos Exteriores

lo- con el mayor número de votos de la historia colombiana y con un respaldo parlamentario producto de las elecciones legislativas de marzo pasa-



ARCHIVO

do, que entre los curules -como llaman allá a nuestros escaños- del Partido de la U y los de sus aliados naturales, supone 73 de los 102 miembros de la Cámara de Representantes y 137 de los 166 miembros del Senado. A ello se debe de añadir la existencia de 8 Senadores y 12 Representantes del Partido de Integración Nacional, claramente vinculado con la paraparlítica, expresión institucional del paramilitarismo.

Frente a ello, el Polo Democrático tiene 8 Senadores y 12 Representantes, y el Partido Verde 5 Senadores y 4 Representantes, lo que no refleja en modo alguno la importancia política del apoyo recibido por estas opciones en la primera y segunda vuelta de las presidenciales. Pese a esto, el Presidente electo ha realizado llamamientos a la unidad nacional, reformulando en forma clara alguno de los postulados básicos del uribismo que le habían proporcionado la victoria electoral.

Se ha producido el cambio de la apelación a la “seguridad democrática” por la “prosperidad democrática”, de contenido incierto, por el momento, pero que parece apuntar a un desplazamiento del

centro político a las propuestas económicas más allá de las de seguridad, lo que no debería de sorprender en un país en que -además del conflicto armado y sempiterno existente- la situación económica se puede resumir en la cifra del 45 % de la población viviendo bajo el límite de la pobreza, y aproximadamente un 50% de economía informal. Este cambio supone una confesión del fracaso, inevitable por la limitación de su planteamiento, de la “seguridad democrática”, que ha tenido un insostenible precio en violación de Derechos Humanos, y que me resumía hace poco un compañero de partido, viejo y antiguo residente en Bogotá, diciéndome que “la seguridad democrática ha permitido a los dueños llegar a sus fincas, pero allí ya no queda nadie para trabajarlas”.

En efecto, los 4.500.000 desplazados son uno de los resultados más claros de la política anterior, con el destroz de tejido social, de solidaridades territoriales, de formas de vida campesinas que ha supuesto el traslado mayoritario a ciudades de los pobladores arrojados de sus lugares por los varios actores armados del conflicto colombiano. Es comprensible que el Presidente electo se haya referido a los desplazados para decir que deben poder regresar a sus tierras y que deben de ser ayudados para ponerlas nuevamente en producción. También es lógica, dado el deterioro institucional heredado, la referencia a la reconstrucción de relaciones con la rama judicial, y el restablecimiento de la armonía entre los poderes públicos. Sin embargo todas estas manifestaciones de Juan Manuel Santos se refieren de forma prácticamente exclusiva a las consecuencias del conflicto existente. Su reconocimiento es ineludible para poder atacar sus causas y sólo haciéndolo puede intentarse la solución que pasa, necesariamente, por la búsqueda de la paz eliminando las causas del conflicto.

A este nivel de búsqueda de la paz deberían de encaminarse las actuaciones de la oposición política, que pese a las dificultades indicadas por su debilidad institucional, tiene predicamento suficiente para llevar el debate, y su actuación consecuente, al terreno de la realidad y del trabajo en las causas y no sólo en las consecuencias.

El hecho de que la Vicepresidencia de la República corresponda a Angelino Garzón, con claros antecedentes sindicales, de defensa de los trabajadores, y de la solución política del conflicto, debería ayudar a la posibilidad de entendimiento básico necesario para avanzar hacia la paz, sin que nadie tenga que renunciar a sus posturas políticas diferenciadas, que son una necesidad democrática de primer orden. Veremos cuáles pueden ser los desarrollos políticos de la nueva situación que, en cualquier caso, será complicada al no poderse descartar un resurgimiento de actividades de la insurgencia armada, así como movimientos de los paramilitares y narcos -si se puede establecer distinción entre ellos- para tratar de mantener sus posiciones. No serán tiempos fáciles para Colombia, su pueblo y sus políticos, pero no está dicho en ninguna parte que la política sea fácil.

La presidencia española de la Unión Europea (UE) no sólo ha alcanzado un porcentaje altísimo de los ambiciosos objetivos que se marcó, sino que será recordada como punto de inflexión de la coordinación económica a escala comunitaria. A pesar de las enormes dificultades económicas que ha afrontado Europa durante la presidencia rotatoria española, no es exagerado afirmar que habrá un antes y un después a este semestre gracias a los acuerdos alcanzados en materia económica. Y es que el calado de los acuerdos ha sido histórico. En enero el Presidente del Gobierno fue criticado por plantear que en este semestre se debía avanzar con firmeza hacia la unión económica como único camino para salir de una crisis provocada por los abusos de una manera de entender la economía global, profundamente injusta y conservadora, y por las prácticas de ultraliberales de desregulación que se adoptaron bajo ese paradigma. Hoy, seis meses después, todos reconocen que nunca se había avanzado tanto hacia ese objetivo -salvo el PP, claro-.

Los acuerdos del Consejo Europeo del 17 de junio en materia económica y financiera -reforma regulatoria, estrategia de crecimiento y de creación de empleo de calidad EU-2020, publicación de pruebas de resistencia de entidades bancarias, tasa sobre bancos, propuestas comunes para el G-20 como la tasa sobre transacciones financieras- serían suficientes para ofrecer un balance más que positivo, pero ha habido mucho más. La UE va a supervisar los presupuestos nacionales y coordinar las políticas económicas -más aun para los países de la zona euro-, de empleo, fiscales y, otro éxito, sociales porque la presidencia española ha incluido la inclusión social como quinto eje de la EU-2020, construyendo la unión económica que complementará a la unión monetaria. En mayo, la Unión reaccionó con vigor ante la crisis griega creando el Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera, una decisión histórica, que se va a institucionalizar y convertir en un elemento fundamental para garantizar la estabilidad económica europea y la del euro en un momento clave como el presente de lucha contra la crisis. Un conjunto de decisiones que han emitido una clara señal de determinación europea con el fin de impedir que la



ARCHIVO

Una presidencia positiva para Europa y para España

JUAN MOSCOSO DEL PRADO

Diputado y Portavoz de la Comisión Mixta para la Unión Europea

especulación tumbó la confianza y la estabilidad económica y financiera europea, retrasando la recuperación económica, la creación de empleo y la salida de la crisis.

Esta presidencia ha sido también la primera del nuevo Tratado de Lisboa lo cual ha exigido poner en marcha las nuevas instituciones -presidencia permanente, alta representante, nuevo papel del Parlamento Europeo- un claro éxito que ha sentado el precedente de coordinación entre la presidencia rotatoria y la permanente del Sr. Van Rompuy, apostando por la dimensión europea en coherencia con los principios europeístas que siempre ha defendido el PSOE.

Otros importantes acuerdos suponen el arranque de la puesta en marcha de la iniciativa ciudadana, la europeización de la lucha contra la violencia de género, la adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos y Libertades Fundamentales, la Estrategia de Seguridad Interior, el impulso de las redes de infraestructuras europeas -como el corredor ferroviario mediterráneo-, el acuerdo con EE.UU. de cielos abiertos, en materia de lucha contra el cambio climático y sostenibilidad, o el

relativo a la red de trasplantes europeos y asistencia sanitaria transfronteriza.

La intensa agenda internacional de la presidencia completa un semestre en el que se han tomado decisiones sin precedentes. Se han celebrado Cumbres con Japón, Pakistán, Rusia, entre otras, algunas por primera vez como la de Marruecos, con América Latina y el Caribe. Así mismo se ha dado un importante impulso a la política europea de cooperación al desarrollo, que por primera vez ha formado parte de la agenda del Consejo Europeo de cara a la revisión del próximo mes de noviembre de los Objetivos del Milenio (OBM), y se ha puesto en marcha el Servicio Europeo de Acción Exterior.

Los críticos de siempre, con el fin de debilitar este brillante balance, recuerdan los desafíos a los que todavía se enfrenta Europa. Es una gran simpleza e ingenuidad argumentar ahora que el semestre de presidencia española debía haber conseguido que desaparecieran todos los problemas a los que se enfrenta Europa, algo que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero nunca ha pretendido lograr, y que todos los europeístas sabemos que exigirá muchos más semestres como éste.

Esta presidencia ha conseguido profundizar claramente en la integración europea, en lo económico y también en lo político, poniendo el acento a pesar de las dificultades institucionales y económicas del momento en aspectos claramente progresistas patrimonio de los partidos europeos de izquierda como el PSOE, consiguiendo con mucho esfuerzo e intenso trabajo acuerdos que serán recordados siempre.

hilo directo

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el número de DNI o Pasaporte de sus autores.

EL SOCIALISTA se reserva el derecho a publicarlas, así como de resumirlas o extractarlas.

Lo que preocupa a los españoles

Estamos a finales de junio del 2010, el Gobierno acaba de tomar una serie de drásticas medidas que afectan directamente al bolsillo de la mayoría de españoles, por culpa de una crisis que ha llevado a la mayoría de países desarrollados del mundo al borde del

colapso; en España hay millones de parados, están cerrando cientos de miles de empresas, van a subir los impuestos...

El panorama es muy preocupante, y en lo referente a España no lo es sólo para el Gobierno, lo es para todo el país, para la mayoría de los españoles al menos, pues parece que hay una parte importante de españoles que viven la crisis de otro modo. Mientras que unos están pre-

ocupados por conservar su puesto de trabajo o su empresa, por cuadrar sus cuentas para llegar a fin de mes, el Partido Popular, "el partido que se ocupa de lo que importa a los españoles", está inmerso en la campaña para las elecciones municipales. Propuestas parlamentarias para solventar la crisis no han hecho, pero propuestas de candidatos a las alcaldías de pueblos y ciudades, ya las han hecho casi todas. Quien más,

quien menos, ya ha oído el nombre y/o visto el rostro del candidato del PP a la alcaldía de su municipio, concretamente en Almería hicieron una presentación de candidaturas multitudinaria con Rajoy

(Pasa a la página siguiente)

La crisis económica global que estamos atravesando pasará sin duda a la historia con nombre propio, al igual que lo hizo la Gran Depresión de la década de los 30 del siglo pasado. Como entonces, el origen se ha localizado en el sector financiero, pero la velocidad de contagio y sus repercusiones sobre la economía real (caída de actividad, cierre de empresas, desempleo) son de tal magnitud y profundidad que nos han dejado sin referencias sobre qué políticas económicas deben aplicarse.



ARCHIVO

Cuando la crisis financiera reveló su verdadera dimensión en 2008, el sistema financiero internacional estuvo al borde de un colapso global. La incertidumbre sobre la solidez de los balances de bancos y grandes compañías de seguros paralizó por completo los mercados financieros y el flujo de crédito quedó totalmente bloqueado. Fue entonces cuando los gobiernos de todo el mundo se vieron forzados a intervenir, incluidos aquellos con ideologías claramente de derechas, los que siempre defienden que los mercados funcionan mejor sin ninguna intervención pública. Pero intervinieron, y vaya si lo han hecho. Aunque raramente hemos escuchado esa palabra, las principales economías del mundo han realizado nacionalizaciones masivas en sus sistemas financieros (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Holanda, o Bélgica, por citar sólo los principales casos). Las cantidades de dinero público aportadas para salvar grandes entidades han sido de tal magnitud -el Fondo Monetario Internacional estima que se elevan a 9,6 billones de dólares, un 25% del PIB mundial- que sorprende pensar cómo es posible movilizar todos esos recursos para resolver un problema financiero, mientras que los países desarrollados no son capaces de aportar soluciones a problemas globales como el hambre en los países más pobres o el cambio climático.

Ante la gravedad del problema financiero internacional, surgió con fuerza la necesidad de un foro para coordinar las soluciones que estaban adoptando los principales países del mundo. Resultaba evidente que el marco del G-8 era excesivamente estrecho y que faltaba la presencia de grandes países en vías de desarrollo y otras economías de tamaño medio, pero con un peso

(Viene de la **página anterior**)

y Arenas presentes. En la prensa local los candidatos del PP ya están haciendo acto de presencia de forma regular, al tiempo que están pidiendo que se disminuya el dinero que se destina para la campaña, pero claro, cuando llegue el tiempo de campaña ellos ya la han hecho. ¿Y de la crisis, qué dicen de la crisis que tan presente tenemos? Pues que no les gusta Zapatero. ¡El Mediterráneo! Nos han descubierto a todos el Mediterráneo.

Luis J. Pasamar.
Almería

La reunión del G-20 en Toronto: ¿hemos avanzado algo?

GUSTAVO NOMBELA

Responsable del Área de Economía y Sostenibilidad de la Fundación IDEAS

económico importante. El marco de Naciones Unidas, por el contrario, resulta excesivamente grande y dificulta la toma de decisiones. Por ello, el G-20 comenzó a configurarse como un foro adecuado para tratar de coordinar soluciones a los problemas económicos globales. Los ciudadanos de todo el mundo miramos esperanzados a este nuevo foro del G-20, porque desde allí empezaron a emitirse mensajes claramente positivos: necesidad de una nueva regulación sobre el sistema financiero, mecanismos para que los bancos asuman parte de los costes que han generado, coordinación de las políticas económicas para salir de la crisis, revisión del papel de las agencias de calificación, etc.

Las primeras reuniones del G-20 terminaron con acuerdos significativos y se realizaron encargos concretos al Fondo Monetario Internacional, al Consejo de Estabilidad Financiera (órgano que reúne a bancos centrales, reguladores y asociaciones internacionales de supervisión), y al Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. Algunas voces, excesivamente optimistas, afirmaron que estábamos en el camino de reformular el capitalismo y cambiar completamente las bases del sistema económico y financiero mundial. Aunque sin confiar en que los acuerdos del G-20 pudieran alcanzar estos grandes objetivos, algunos pensábamos que el foro internacional estaba logrando avances en la buena dirección, para que el mundo salga reforzado de esta gran crisis económica y se desarrollen nuevos mecanismos para evitar que los problemas vuelvan a repetirse.

Así, por ejemplo, la Fundación IDEAS publicó el pasado mes de mayo un informe en el que abogábamos por la creación de impuestos financieros, coordinados a nivel internacional, que contribuirían a evitar determinados tipos de transacciones puramente especulativas que distorsionan el funcionamiento de la economía real. El acuerdo del Consejo Europeo de junio, que preparaba la propuesta europea a trasladar al G-20, coincidía en gran parte con las ideas señaladas en dicho informe.

Sin embargo, la reunión del G-20 en Toronto, el 26 y 27 de junio, nos ha dejado una sensación de que el

foro comienza a 'desinflarse' de su ímpetu inicial y que los cambios necesarios empiezan a posponerse excesivamente en el tiempo. La reunión de Toronto se ha centrado en los problemas de déficit público y deuda que está generando la crisis, con una conclusión genérica sobre la importancia de controlar las cuentas públicas en el horizonte de los próximos años. Pero no se ha logrado establecer ninguna coordinación entre las políticas económicas de los principales países, para evitar que se produzca de forma simultánea un ajuste brusco en todo el mundo, que podría llevarnos a una recesión más profunda. En cuanto a la regulación financiera y la creación de impuestos sobre la banca, no se ha llegado a ningún acuerdo y la declaración final es francamente decepcionante. Así, por ejemplo, se afirma que "estamos de acuerdo en que el sector financiero debería contribuir de forma justa y significativa a pagar los costes que han generado las intervenciones públicas para su rescate". Pero para definir estas contribuciones, "se reconoce que hay distintas opciones. Unos países han optado por tasas sobre los bancos. Otros prefieren otros enfoques". Muchas gracias por esta información, estimados líderes del G-20: ya sabíamos que cada país usa un enfoque diferente, lo que les pedimos precisamente es que hagan un esfuerzo para llegar a un acuerdo sobre cómo coordinar estos enfoques porque las soluciones nacionales no son válidas para diseñar impuestos sobre el sector financiero.

En resumen, muy pocos avances sobre la reforma del sistema financiero internacional, más allá de algunos logros en materia de transparencia y supervisión. La sensación que desprenden las conclusiones de Toronto es que los *lobbies* financieros comienzan a tener éxito con su estrategia de presión sobre los gobiernos para lograr que todo cambie para que todo siga siendo prácticamente igual en el futuro. Confiemos en que las próximas reuniones del G-20 logren acuerdos más importantes, o que al menos la UE sea capaz de establecer a nivel europeo los mecanismos adecuados para evitar que se vuelvan a producir los problemas financieros que han provocado la primera gran crisis económica del siglo XXI.



I. MESA

Un siglo en el Parlamento

EL PSOE reivindica su historia y su acción política

El 10 de junio el Congreso de los Diputados acogía en sus dependencias a más de un millar de veteranos y nuevos parlamentarios socialistas. El motivo, conmemorar el centenario de la llegada al Parlamento del primer socialista: Pablo Iglesias.

La jornada, organizada por el Grupo Parlamentario Socialista, además del reencuentro de varias generaciones de socialistas, sirvió para que éstos reivindicaran, de nuevo, los valores fundamentales del socialismo, esto es la igualdad y la libertad, que más allá de contingencias y estrategias de cada época, continúan siendo la base de su acción política. Los socialistas presumieron, con orgullo, de sus cien años de historia y apelaron a la templanza, el coraje y la fortaleza que, a su entender, han acreditado en este siglo, para reafirmar su convencimiento de que España será capaz de superar la crisis actual y para cerrar filas en torno al Gobierno socialista.

La jornada se inició por la mañana con una mesa redonda conformada por José Antonio Alonso y Eduardo Madina, portavoz y secretario general del Grupo Parlamentario y Alfonso Guerra, José Bono y Gregorio Peces-Barba. Por la tarde, se produjo la intervención de Felipe González



I. MESA

> Foto de familia de la dirección del Grupo Parlamentario Socialista con algunos de los invitados en la jornada.

y José Luis Rodríguez Zapatero, intervención de la que se ofrece en las siguientes páginas un amplio resumen.

La expectación era máxima cuando se produjo la entrada de ambos, -flanqueados por la secretaria de Organización, Leire Pajín, el portavoz José Antonio Alonso y el ministro de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos-, en la antigua Sala de Columnas y la ovación fue unánime y estruendosa.

En su intervención el ex presidente González no se anduvo por las ramas. Nada más de comenzar a hablar aseguró que quería hacer una declaración de principios. "Cuando el Partido va bien, el país va bien" y "a mi me cuesta menos trabajo tomar una cierta distancia". Pero "cuando el Partido va con dificultades porque el país pasa por dificul-

tades, yo me siento más próximo y más disponible". Así pues, que nadie se engañe, dijo, "cuando las cosas van mal, militancia pura y dura". Tras esta aseveración, una gran ovación se escuchó en toda la sala.

Felipe González pidió que se explicasen bien las medidas que, por responsabilidad, ha tenido que tomar el presidente José Luis Rodríguez Zapatero. Precisamente, éste desveló que al día siguiente de anunciar las medidas de ajuste en el Parlamento recibió un sms de Felipe González, "es el sms o la comunicación más cariñosa y de más apoyo que me ha mandado desde que le conozco. Decía más o menos, "hoy más que nunca tienes todo mi apoyo. Gobernar es esto, tomar decisiones difíciles y duras". Quiero contarlo y dar las gracias a Felipe".

La jornada terminó tras la intervención de José Luis Rodríguez Zapatero, quien se despidió reafirmando su orgullo y alegría de estar al "lado de esta gente tan buena".

En definitiva, un día inolvidable. ■

**ORGULLO
SOCIALISTA
POR EL
CENTENARIO**



“Cuando las cosas van mal, militancia pura y dura”

El pasado día 10 de junio se celebraban los cien años del acta de diputado de Pablo Iglesias, fundador del PSOE y la UGT. Han sido cien años del Grupo Parlamentario Socialista que ha sido decisivo en los mejores momentos de nuestra histo-

ria y que ha perdido a muchos de sus miembros cuando los enemigos de la libertad han triunfado. Con este motivo se organizó una jornada en el Congreso de los Diputados, de la que se informa ampliamente en este número, que culminó

con la intervención de los dos presidentes de Gobierno vivos de los cuatro que ha dado este Partido. Este es un amplio resumen de las palabras de Felipe González Márquez y José Luis Rodríguez Zapatero.

Con libertad las dificultades son superables

Felipe González: “Es obvio que me alegro de estar aquí, es tan cómodo y tiene una parte de *revival*, esto de reencontrarse con tantos compañeros después de tantos años... pero aún más *revival* es hablar de cien años... y en 100 años hay que reconocer que la vida del Partido ha pasado por más tiempos de enorme dificultad que por tiempos, digamos de bonanza. Conviene recordar que las dificultades han crecido en el sentido serio del término, no lo que ahora nos parecen dificultades, cuando nos faltaba el oxígeno de la libertad, por lo tanto mientras que tenemos el oxígeno de la libertad las dificultades no son desdeñables, pero son superables”.

José Luis Rodríguez Zapatero: “Han sido 1.552 parlamentarios, con Pablo Iglesias. Cien años, millones y millones de ciudadanos detrás, millones y millones de esperanzas, de sueños, varias generaciones de españoles... Siempre en los momentos decisivos de la historia de España el Grupo Parlamentario Socialista, digámoslo bien alto, siempre que nos han dejado estar aquí porque ha habido libertad y democracia, el Grupo Parlamentario Socialista ha ejercido con enorme responsabilidad su papel en la historia moderna y contemporánea de nuestro país y por ello rindo homenaje a todos los que aquí han estado, a todos los que estáis y sobre todo, a todos los que nos han traído aquí, a los millones de españoles que han permitido que seamos el partido que más tradición parlamentaria tiene en España, el partido que ha tenido el mayor número de diputados en la historia de España y, permitidme que simbolice en estas dos personas, al que pertenecieron Ernest Lluch y Enrique Casas”.

En los momentos difíciles más unidad

F. G. : “Algunas cosas he aprendido de este Partido, de mi pertenencia a él y de mis afectos por la tribu a la que hace tantos años pertenezco...y es que, este partido se mueve mucho más cuando ve una gran dificultad y tiene un propósito que cuando vivimos en una época de cierta bonanza. Entonces nos hacemos más ciudadanos, en el sentido abierto del término, menos responsables. Por tanto, ahora que estamos viviendo momentos de dificultad y que a uno le interpretan lo que dice y lo que no dice y los silencios, quiero hacer una declaración de principios... Cuando el Partido va bien, dentro de lo que más me preocupa, y no me he podido separar de eso a lo largo de mi vida política, es que vaya bien el país; cuando el Partido va bien, el país va bien, a mí me cuesta menos trabajo tomar distancia. Me resulta relativamente fácil, tomar una cierta distancia, con la teoría del jarrón chino en los departamentos pequeños, mejor es tomar distancia. Pero cuando el Partido va con dificultades, porque el país pasa por dificultades y nos cuesta trabajo encontrar el propósito y el sentido en una crisis tan angustiosa como la que estamos viviendo, yo me siento más próximo y más disponible. Por lo tanto, que nadie se engañe, mientras más dificultad haya, más proximidad sentiré. Cuando interpretan que hay una distancia crítica, distancia crítica cuando las cosas van bien. Cuando las cosas van mal, militancia pura y dura”.

J. L. R. Z. : “Deseo, desde aquí, hacer un reconocimiento a quienes en el año 77 llegaron por primera vez aquí, con tanta fuerza y ganas, y diseñaron una forma de trabajar, de estar, un carácter del Grupo Parlamentario... lealtad, disciplina, coherencia y pleno

“La lealtad y el sentido de la responsabilidad lo aprendí en el Grupo Parlamentario”



I. MESA

apoyo al Gobierno cuando esa ha sido la responsabilidad que los ciudadanos les han dado. Hemos dado una buena lección de carácter y la seguimos dando. Y por ello, deseo expresar mi gratitud a todos los parlamentarios, al Grupo Parlamentario que es en definitiva, el gran reflejo del PSOE por el apoyo que da al Gobierno que presido. Es un apoyo que vale todo para la tarea en los momentos más difíciles o en los menos difíciles.

Vamos a seguir ejerciendo con toda la responsabilidad para hacer dos cosas. Primero, superar la crisis, garantizar la estabilidad, la solvencia de nuestro país, y segundo, para cambiar las cosas que hay que cambiar y permitir que nuestra economía vuelva a crecer como estos años... Voy a contar una anécdota de por qué es esa fuerza ante las dificultades, el carácter del Partido, del Grupo, y también la manera de ser de los compañeros que se sienten muy comprometidos y muy leales. Al día siguiente de anunciar en este Parlamento las medidas de ajuste, Felipe González me envió un SMS, es la comunicación más cariñosa y de más apoyo que me ha mandado desde que le conozco. Decía más o menos, “*hoy más que nunca tienes todo mi apoyo. Gobernar es esto, tomar decisiones difíciles y duras*”. Quiero contarle y quiero dar las gracias a Felipe”.

Europa y la crisis financiera

F. G. : “Pero qué es lo que pasa, lo que le pasa a Europa y lo que nos pasa. ¿Cuál debería ser nuestro propósito? ... No podemos estar en un diálogo permanente con el mercado. ¿Qué nos pasa? ¿Por qué estamos pagando más el precio, el coste de la crisis, de la implosión financiera internacional, que otras regiones del mundo, incluso las que lo provocaron? Si llegamos a analizar por qué estamos pagando más precio por esa implosión financiera, alguna claridad tendremos de qué tenemos que hacer para salir de la crisis, independientemente del diálogo con el mercado, que yo por lo menos, no lo hago. Simplemente, digo cuál es nuestro propósito, lo que nosotros queremos como socialdemócratas... Queremos tener una economía de mercado con cohesión social y sostenible desde el punto de vista medioambiental, ¿verdad? Esto es lo que queremos. No queremos caer en una utopía regresiva de liquidar el mercado, hay algunos que están en esa tentación, pero es un propósito estúpido.

Por tanto, queremos una economía social de mercado y sostenible, para que sea desde

el punto de vista social, no sólo desde el punto de vista medioambiental, sostenible. Esa economía, tiene que competir en una nueva realidad, que es la nueva realidad global y esa realidad, entre otras cosas, dice que en los próximos 15 años el 70% de la riqueza mundial la van a producir los llamados países emergentes. ¡El 70% del crecimiento, del PIB, lo van a producir los países emergentes!. Se acabó la época de las tres zonas económicas superdesarrolladas que eran Europa, EEUU, Japón... Japón lleva 12 años lamiéndose las heridas. Pero para que esa economía añada el valor que necesitamos para hacer nuestra política social, tiene que ser altamente competitiva en la nueva realidad global. Hablar de alta competitividad económica es un lenguaje socialdemócrata... Implosiona el sistema financiero global, sobre una estructura absolutamente inadaptada a la nueva realidad económica global y con poca flexibilidad para adaptarse, porque estamos disfrutando de los éxitos que una época extraordinariamente feliz para Europa, gran potencia económico-industrial, no económico-tecnológica; gran capacidad de generación de empleo; gran cohesión social; mucha igualdad y muchos derechos, un círculo virtuoso capaz de competir en la economía de la época. Ese modelo, en el sentido del pacto entre todos para ser competitivos y socialmente solidarios, si no se adapta a la situación del siglo XXI, a la revolución tecnológica, a la nueva realidad económica mundial, simplemente es morir y declinar lentamente. Y no lo puede hacer cada país por su cuenta”.

J. L. R. Z. : “A Europa se la cuestiona porque su unidad política, que no es fácil de construir, Felipe lo sabe muy bien y a 27 aún más, es el único modelo en el mundo donde se ha conseguido a la vez creación de riqueza y un amplio estado de Bienestar. Esto es lo que está en cuestión y cuando una cierta corriente de pensamiento, han tenido un predominio muy notable desde la etapa Reagan, Thatcher, piensan en Europa, críticamente, es por el desarrollo de nuestro estado de Bienestar. Para añadir a continuación, no van a poder mantenerlo, no pueden competir con los países emergentes. Todos los análisis coinciden en que Asia es, en estos momentos, el continente, la región del mundo, donde se va a concentrar el crecimiento más alto, es probable. Es probable, pero ¿hasta cuándo habrá en China, en la India, en Brasil un desarrollo de la conciencia de la defensa de los derechos de los ciudadanos del desarrollo del bienestar? Este es el problema del desequilibrio en el mundo, que Europa compite con un gran estado de Bienestar y con derechos de los trabajadores y otros compiten todavía en un estado muy



I. MESA



I. MESA



I. MESA



I. MESA

embrionario, que veremos cuánto dura, porque la historia demuestra que en la medida que el crecimiento económico se produce en un país, la demanda de derechos y de extensión de políticas sociales, el estado del Bienestar, también se va a generar.

Y por ello, Europa tiene que salir de esta crisis, que no empezó aquí, como sabemos, con dos lecciones claras aprendidas: La primera, no podemos permitir que las debilidades políticas, en el desarrollo de una Unión más perfecta de Europa en su política económica y especialmente en la zona euro, debiliten nuestras expectativas. Porque en el "ataque", o en la crisis de la deuda o de los riesgos de solvencia de los países de la zona euro, hay tanto un problema de riesgo económico, de percepción de riesgo económico, como de percepción de riesgo político, porque las decisiones tardan porque no hay una autoridad política en las instituciones europeas suficiente que respalde el euro, porque una moneda única exige, un banco central único, una política fiscal coordinada, una política presupuestaria coordinada, y una política de competitividad equilibrada. Esta es la gran y la primera lección...Y segundo, tenemos que defender las ideas del modelo social europeo y del estado del Bienestar. Que ahora tengamos que hacer un ajuste fiscal imprescindible es compatible y no sólo compatible, sino que es el requisito para que podamos seguir perfeccionando nuestro estado del Bienestar y la igualdad de oportunidades".

La salida de la crisis

F. G. : "Esta es una situación que nos exige reaccionar con liderazgo y, en la cena con los líderes europeos, propuse tres cosas, que brevemente son las siguientes: Hay que mantener políticas anticíclicas, pero como hay varios países que ya han perdido el margen de maniobra para hacer políticas anticíclicas, como es el caso de España, tienen que ser los que puedan hacerla los que asuman el liderazgo y además tiene que ser la UE como conjunto, porque si se frenan bruscamente las políticas anticíclicas es muy probable que ese atisbo mínimo de crecimiento se convierta en un no crecimiento o en un decrecimiento.

Segundo, hay que hacer la reforma del sistema financiero ya, en algún momento tendremos que mandar en los mercados... Si hay movimientos especulativos de medio y de largo plazo, sin afianzamiento, eso significa -lo diré en román paladino- es que hoy comprar siete cosechas de arroz se puede hacer afianzando el 5% del valor estimado de las siete cosechas. Si tuvieran que afianzar el 60% de las siete cosechas, creo que los movimientos especulativos a futuro bajaban de 100 a cinco. ¿Por qué creo que hay que regular el sistema financiero, el funcionamiento del sistema financiero global? Porque se está incubando la siguiente crisis financiera, porque nada ha cambiado en el sistema de funcionamiento financiero. Por tanto en esa situación, segunda recomendación, regulen el sistema financiero antes de que la locura del sistema financiero los regule a ustedes.

Y tercera operación, hay que meter elementos de *gobernanza* en la Unión Económica, ... España era el mejor alumno del pacto de estabilidad y de crecimiento de la UE, 37% de deuda pública; 2,5 de superávit presupuestario; 4% de crecimiento y 5% de crecimiento del empleo, pacto de estabilidad y crecimiento, pero en 20 meses hemos pasado de eso a 11 puntos de déficit. ¿Es por irresponsabilidad? No, al contrario, por responsabilidad, por cierto, no suficientemente explicada, ¿Cuánto ha aumentado el gasto social? ¿Cuánto estamos de verdad invirtiendo en aguantar, en paliar el efecto en términos de crisis económica de la implosión financiera? ¿Cuánto hemos puesto en línea para rescatar al sistema financiero? ¿Y cuántas políticas activas hemos hecho? ... Nosotros tenemos nuestros problemas específicos, con nuestro modelo productivo, con nuestros propios errores y nuestros aciertos y sigue siendo una sociedad dinámica, con posibilidad de rebotar. A lo mejor es progresista decirle a la gente que hay que trabajar más y, por cierto, a lo mejor es más importante vincular el salario a la productividad por hora de trabajo, que discutir sobre no se qué otras cosas de la reforma del mercado de trabajo".

J. L. R. Z. : "En esta crisis tenemos que abordar en España dos o tres reformas determinantes. Las estamos abordando, las vamos a hacer. Tenemos que realizar ahora la tercera modernización de la economía española. La primera fue la que hizo, en los años ochenta, Felipe, modernizó la economía; la segunda fue la que nos permitió entrar en el euro, gran parte de la tarea se la dejó Felipe y luego la culminó el PP. Y ahora tenemos que hacer una tercera modernización de la economía española, para hacerla más competitiva.

¿Cuál es el gran problema? El gran problema, Felipe, y lo sabemos muy bien, es que cada vez que tenemos una crisis económica, pasó en los 70, pasó en los 90, e incluso por encima de ahora, el paro duplica en su crecimiento la tasa de la media europea. Ya pasó en el 93, en el 94, que superamos el 20% de paro, y ahora cuando habíamos llegado al umbral más bajo de la historia, que era el 8% en la media europea, tenemos una crisis, -es verdad que la crisis de crédito y la crisis financiera, con un sector inmobiliario como teníamos desarrollado, afecta mucho al empleo- y vuelve a producirse el mismo fenómeno... Este es el principal problema, el principal para garantizar un potencial a medio plazo. Vamos a abordarlo con la reforma laboral y he de decir, hemos dialogado mucho, el diálogo es siempre útil, haya acuerdo o no... vamos a hacerlo después de

haber escuchado a empresarios y sindicatos... Ésta sí que es una modernización pendiente, porque es evidente que presenta males endémicos en el funcionamiento del sistema. Tenemos que poner en orden nuestro sistema financiero, por cierto, recordamos en pocas ocasiones que ha sido el sistema financiero que mejor ha soportado la crisis financiera dentro de los países desarrollados.

Aquí no ha quebrado ningún banco, ni mediano, ni pequeño, ni grande. Solamente dos pequeñas cajas han tenido que ser intervenidas y ha resistido con fortaleza. La reestructuración está prácticamente completada, por la fusión que hemos conocido hoy, confiamos en la tarea del Banco de España. Yo estoy seguro de que antes del 30 de junio podremos tener toda la información y darla a la opinión pública, a los ciudadanos, a los mercados, a los inversores, para que se vea que hemos hecho los deberes a tiempo en el proceso de reestructuración imprescindible del sistema financiero.

Y en tercer lugar, tenemos que pensar en nuestro sistema de pensiones a largo plazo, y en esto me sirve mucho la presencia aquí de Felipe, porque lo hicimos en el año 85, y mira si hubo buen resultado. Digo que lo hicimos en el año 85, y dio buen resultado, porque hemos tenido un sistema de Seguridad Social sólido, que ha garantizado el crecimiento de las pensiones, que nos ha permitido hacer un esfuerzo grande en las pensiones mínimas, tan bajas históricamente en este país, porque ha sido muy pobre y había mucha gente que cotizaba muy poco... Pero, ¿no es imprescindible desde el punto de vista de la responsabilidad política, si sabemos que afortunadamente cada día nuestros compatriotas viven más años y están muchos más años con una pensión, afrontar la sostenibilidad financiera? Sí, es absolutamente responsable y decisivo. Lo hacemos pensando dentro de 15 años para que las personas que se vayan a jubilar en ese momento puedan tener y ver cómo el crecimiento de la pensión media, que sigue aumentando, que ya está en más de 800 euros al mes, también se produzca en ese instante. Y queremos hacerlo en el contexto del Pacto de Toledo, pero lo haremos mirando al futuro, con pleno sentido de la responsabilidad... Esas son las tres cosas que vamos a hacer, una reforma laboral sustancial, buscando el máximo consenso, escuchando y respetando a todos. Dos, terminar la reestructuración del sistema financiero, abordar el sistema de pensiones y mantener, -porque es donde no vamos a aceptar los recortes- el estímulo en la educación, en la investigación y en la innovación. Esta es, sin duda alguna, la gran palanca para la mejora de la competitividad”.

Generar confianza

F. G. : “Estamos mal, sí estamos mal, pero si está mal el país, estamos mal nosotros. Es absolutamente irresponsable la oposición, sí. La peor desgracia que le podía pasar a España es dejar al país en manos de una oposición irresponsable como esta. Y tenemos dos años, José Luis y dos años en la época en la que vivimos, es un camino infinito, en dos años puede pasar de todo, hagamos que pasen las cosas bien... Pero uno de los problemas que tenemos es de psicología colectiva, cuando nos sentimos faltos de cariño... Necesitamos que se movilice este Partido para explicar qué tipo de economía queremos y por qué y cómo lo vamos a hacer y por qué estamos sufriendo diferencialmente más que otros. Qué esfuerzo tenemos que hacer, y ha llegado el momento en que ya no vale hablar sólo de derechos, tenemos que hablar de las obligaciones de todos los ciudadanos. Y este es un buen momento para nosotros, José Luis, recordando a quien estamos recordando, a Pablo iglesias.

Si uno debe, como país, el 300% del PIB, que es un poco menos de lo que debe Gran Bretaña, más o menos lo que debe Holanda, etc., tiene que saber que para pagar el 300% tiene que ajustarse el cinturón en el 20% si gana lo mismo el año que viene y el otro y el otro...Y lo tiene que pagar en 20 años, es elemental, pero eso lo sabe cualquier familia que tiene una hipoteca, por tanto hay que explicar las cosas como son y para pagar mejor, y para eso, tenemos que crecer y ganar en productividad por hora de trabajo y excelencia, y para eso tenemos necesidad de la reforma de la formación de capital humano, para añadir valor, pero también tenemos la necesidad de decirnos a nosotros mismos: hay que esforzarse más, y el nivel de la productividad no lo puede marcar el que menos trabaje de un colectivo, sino el que más trabaje y para que lo marque tiene que tener una compensación por ese mayor esfuerzo. Es tan elemental como la vida misma. Si no, ¿por qué uno se va a esforzar más que otro?

Así que en este camino, en estos momentos en que nos da la “depre”, porque las cosas van mal, José Luis, y nos da la “depre” colectiva, le quiero decir a este Partido que es uno de los momentos menos malo que hemos vivido de nuestra historia y con más expectativa y, por favor, recuerden que cuando ganamos las elecciones en el 82 teníamos 4.500 dólares de renta per cápita y ahora tenemos 34.500 y todavía a día de hoy, con el golpe de la crisis, algo que no me gusta decir, lo recordaré, tenemos un PIB un poquito superior a Italia, ¿quién nos lo hubiera dicho?

Por tanto, estamos mal, pero mucho peor que estar mal, es tirar piedras contra nuestro propio tejado como hace permanentemente la oposición, como hace irresponsablemente el PP. Están peor otros países pero no se autoflagelan”.

J. L. R. Z. : “¡Cuántas veces los españoles han demostrado que hacen muy bien las cosas cuando hay dificultades! Si hacemos bien esta tarea tengo el convencimiento, y si trans-

mitimos, tenemos que hacer un gran esfuerzo, la confianza que este país ha tenido durante 30 años en sí mismo, la confianza de la sociedad española en su futuro y en sus posibilidades, tengo la convicción de que podremos salir mejor que otros de la crisis, con un crecimiento más fuerte y siendo capaces de recuperar puestos de trabajo, de recuperar empleo, para ello hay que hacer bien las reformas y generar la adecuada confianza.

A generar esa confianza estamos obligados nosotros, obligados en primer lugar. Al resto de las fuerzas políticas tenemos que pedirles que aporten confianza, porque aportan incertidumbre cada vez que con una declaración con la que pretenden dañar al Gobierno, ponen de manifiesto una situación injustamente tratada de la economía española y de su potencial como país. Espero y deseo, que cambien de actitud, y que esa posición política de intentar cuanto antes provocar un cambio político en nuestro país, se la piensen, porque normalmente eso no funciona, lo que funciona es pensar primero en España, pensar primero en tu país y luego, en tus intereses partidistas.

Lo sabemos muy bien por propio convencimiento y habiendo pasado momentos difíciles. Somos un partido enraizado en la sociedad, como ha demostrado a lo largo de su historia, que ha sabido estar y ha sabido sufrir y que está dispuesto a asumir las más altas responsabilidades con el mayor sentido de compromiso con España. Así lo hemos hecho, ese es nuestro testimonio, entre nosotros lo podemos decir, con un cierto grado de humildad, pero también con una afirmación de orgullo, como el que siento al estar con todos vosotros.

Por cierto, Felipe, de “depre” nada, no estamos nada deprimidos los socialistas, estamos con toda la fuerza y todas las ganas. Y vamos a seguir ejerciendo con toda la responsabilidad, para hacer dos cosas, primero superar la crisis, garantizar la estabilidad, la solvencia de nuestro país, y segundo, para cambiar las cosas que hay que cambiar y permitir que nuestra economía vuelva a crecer como estos años con más productividad, de manera más sostenible y nos permita recuperar ese afán que es nuestra gran seña de identidad, de favorecer el desarrollo de la igualdad de oportunidades, los derechos y las políticas de bienestar”.

E. S.



¡Bienvenidos a casa!

Con estas palabras Eduardo Madina, secretario general del Grupo Parlamentario Socialista, recibía en la Sala Ernest Lluch (antigua Sala de Columnas) a varios centenares de parlamentarios socialistas de los últimos treinta años, para conmemorar el centenario de la toma de posesión de su acta de diputado de Pablo Iglesias, el fundador del PSOE y la UGT. Fue un 10 de junio de 1910.



I. MESA



I. MESA



> De izquierda a derecha Alfonso Guerra, José Bono, José Antonio Alonso, Gregorio Peces-Barba y Eduardo Madina, en la sesión de la mañana.

I. MESA



I. MESA



I. MESA



I. MESA

Los abrazos, los besos, las palmadas en la espalda y las caras de sorpresa fueron los gestos más repetidos desde que ha mediodía del pasado 10 de junio, comenzaron a llegar al Congreso de los Diputados los primeros invitados. Habían sido convocados más de 1.500 parlamentarios y cargos socialistas de todas las edades y tendencias, desde los prolegómenos de la Transición hasta etapas más recientes, y así había caras que hacía mucho que no se veían por el Parlamento o el Senado.

Entre estos protagonistas se encontraban numerosos ex ministros de los gobiernos de Felipe González: Carlos Romero, Ángeles Amador, Javier Sáenz de Cosculluela, Virgilio Zapatero, Juan Manuel Eguigaray, José Barrionuevo, Javier Solana José Luis Corcuera, Luis Martínez Noval, Narcís Serra, Carlos Solchaga, José Federico de Carvajal, Rosa Conde, Gustavo Suárez Pertierra, o Javier Moscoso.

Además de senadores, diputados y eurodiputados, tanto ex como actuales. Así pudo verse, entre muchos otros, a Javier Rojo, Juan José Laborda, Manuel Marín, Juan Fernando López Aguilar, Jesús Caldera, Álvaro Cuesta, Francisco Fernández Marugán, Leopoldo Torres, Antón Saracibar, José María Benegas, Manuel del Valle, Jaime Barreiro, Carlos López Riaño, Juan Barranco, Óscar López, Ana Batllebó, Cristina Almeida, Amparo Rubiales, Pepa Frau, Pedro Bofill, Donato Fuejo, Ángel Martínez Sanjuan, Bernardo Bayona, Carmen Alborch o Antonio Hernando.

Presidentes y ex presidentes autonómicos como Juan Carlos Rodríguez Ibarra o Marcelino Iglesias. Miembros del actual Gobierno como José Blanco, Alfredo Pérez Rubalcaba, Miguel Ángel Moratinos, Manuel Chaves, Trinidad Jiménez, Francisco Caamaño, Ángel Gabilondo y Beatriz Corredor; secretarios de Estado como Diego López Garrido; además de los secretarios generales de los socialistas madrileños y valencianos, Tomás Gómez y Jorge

Alarte, respectivamente, y numerosos miembros de la Comisión Ejecutiva Federal. Ante el éxito de la convocatoria, el Grupo Parlamentario, organizador del evento, habilitó dos salas más para que los que no cabían en la sala principal, pudieran seguir el acto a través de varias pantallas.

Un gran retrato de Pablo Iglesias, conformado con fotos en blanco y negro de parlamentarios del PSOE de todas las épocas, se encontraba justo a la entrada de la sala. Y ahí se producían pequeñas aglomeraciones de invitados para lograr "encontrarse" en la foto. Otro retrato igual, pero mucho más grande, presidía en interior de la sala. En la mesa de oradores, el presidente del Congreso, José Bono; Gregorio Peces-Barba, que fue el primer presidente socialista de las Cortes en democracia; Alfonso Guerra, primer portavoz del Grupo Parlamentario tras la recuperación de la democracia y único parlamentario socialista todavía presente en el Congreso desde las Cortes constituyentes en 1977. Junto a ellos, el actual portavoz, José Antonio Alonso y Eduardo Madina.

Éste, en su intervención, reconoció que era "un día de emociones, de reencuentro de viejos y nuevos amigos", al tiempo que recordó que el PSOE ha aportado, en estos cien años, cinco presidentes del Congreso (Julián Besteiro, Gregorio Peces-Barba,

**REENCUENTRO
DE VIEJOS
Y NUEVOS
AMIGOS**

**LOS SOCIALISTAS
REIVINDICAN
LA IGUALDAD Y LA
LIBERTAD**

Félix Pons, Manuel Marín y José Bono), tres del Senado (José Federico de Carvajal, Juan José Laborda y Javier Rojo) y cuatro del Gobierno, dos en la República, Francisco Largo Caballero y Juan Negrín, y dos en la democracia actual, Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero.

Igualdad y libertad

Tras las palabras de bienvenida de Madina, tomó la palabra Alfonso Guerra quien reivindicó la figura de Pablo Iglesias y su espíritu de lucha por la libertad y la igualdad. “Cuando se cumple un siglo de la llegada al Parlamento del primer socialista, rendimos el honor debido a aquellos primeros socialistas que en condiciones muy difíciles plantaron la semilla del socialismo en España para que hoy podamos seguir transformando la sociedad con las rosas que nacieron en nuestro escudo”.

Un 10 de junio de hace cien años, atravesaba las puertas de la madrileña Carrera de San Jerónimo el primer diputado socialista, Pablo Iglesias, a quien Alfonso Guerra definió ante sus compañeros, como un hombre contrario a la violencia, partidario de las reformas y convencido de la educación a las masas. Pablo Iglesias, según el diputado socialista, mostró austeridad en su propia vida y exigía austeridad a los trabajadores, fue laico, republicano, pacífico, europeísta, “el hombre más atacado que ha habido en la historia de la política española”.

Guerra recordó que lo que da valor al socialismo no son las tácticas ni las estrategias, sino los valores: los conceptos de igualdad y libertad. Reivindicó el “testimonio de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace” del socialismo y que forma parte del “acervo socialista, en contraposición a la política de componendas y clientelismo, elementos esenciales del férreo control político que se ejercía en la España de la Restauración por parte de las viejas clases dominantes que se resistían a cualquier atisbo de participación política de las masas”.

Frente a esta resistencia conservadora, el fundador del PSOE y primer parlamentario de su historia, Pablo Iglesias, “luchó desde los frentes político y sindical”. “¿Se encuentra caduco este testimonio de coherencia entre la palabra y la obra?”, se preguntó Alfonso Guerra. “No lo creo. Muy al contrario, estoy persuadido de que cobra vigencia en un momento en el que buena parte de los problemas de legitimación de la política se derivan de la creciente distancia entre el discurso político y la acción política”.

Pacifista, pero “radical y rebelde” frente a las injusticias, protagonizó sus primeras luchas desde el frente sindical, por su “muy temprano contacto con el mundo laboral en unas condiciones de dureza y explotación extremas”, agregó. Esa realidad, llevó a Iglesias a la “conclusión de que la organización política y la organización sindical de la clase obrera representaba un requisito imprescindible para afrontar una dura batalla para afirmar, ampliar y defender los derechos de los tra-

**UNIDOS EN
TORNO AL
PARTIDO Y
SUS IDEALES**

**COMPROMISO
CON LAS
POLÍTICAS
SOCIALES**

bajadores”.

Ya hace cien años, dijo Guerra, la pugna de liberales y conservadores en Europa era distinta a la batalla que se libraba en España. En el viejo continente se “enfrentaba la concepción paternalista de los conservadores con los intentos de reducción drástica del papel del Estado de los partidos liberales”. En cambio, en España “el carácter reaccionario y egoísta de los conservadores, incapaces de proponer ni tímidas medidas de protección social, hará erigirse enfrente un liberalismo con preocupación social, intervencionista, seguidor de las tesis de la Institución Libre de Enseñanza y tan alejado del liberalismo economicista del que se proclaman hoy los conservadores de nuestro país”.

En suma, dijo, el socialismo tiene como principios fundamentales la libertad y la igualdad, que no debe ser sólo de oportunidades sino corrector de las condiciones mínimas de salud, educación y derechos que deben alcanzar a todos los ciudadanos.

Fortaleza y unidad

El presidente del Congreso, José Bono, aseguró, igualmente en su intervención, que “somos y debemos seguir siendo una “mayoría de cemento” por nuestra fortaleza y nuestro apoyo al Gobierno. Acertamos cuando apoyamos al Gobierno y nos equivocamos cuando no lo hacemos, en público o en privado. Ser socialista es defender la libertad, la igualdad y la solidaridad, pero también la defensa de nuestras instituciones, aquellas en las que los ciudadanos confían”.

Bono subrayó también la importancia de defender a la política y a los políticos en una época en la que reciben más críticas de las que merecen y frente a quienes querrían acabar con esa representación. “Quien niega ser político y está intentando ganar votos o méritos alejándose de la política, no es de los nuestros”, indicó Bono quien percibe además en los que así se postulan “un embrión de tiranía o de antidemocracia”.

Por su parte Gregorio Peces-Barba hizo un llamamiento a todos sus compañeros a fin de que “en estas horas complicadas y de crisis” todos estén “como siempre unidos” en torno al Partido y sus ideales y en torno al Gobierno.

En este mismo sentido se pronunció el portavoz del Grupo, José Antonio Alonso, al afirmar que todas las “claves de bóveda” de las mejoras que a lo largo de la historia se han producido en España “han pasado por el discurso y la práctica política de los socialistas” y señalando que el gobierno actual, “digno heredero de los principios del socialismo”, ha seguido avanzando por la senda de “la ampliación de las libertades y los derechos individuales, el compromiso con las políticas sociales, con la modernización del país, y el apoyo a quienes más lo necesitan -pensionistas, trabajadores, desempleados-, aún en un contexto de dificultad económica como la actual”.

Habló Alonso de “la densidad histórica” del PSOE para recordar que ha habido momentos difíciles para los socialistas en estos cien años y siempre hemos salido adelante. También ahora, “vamos a seguir adelante por nuestra historia, por pasión, por coraje y porque tenemos razones para sacar adelante a este país de la situación que estamos viviendo”. En el encuentro de la mañana, se visionó un emotivo vídeo de unos cuatro minutos que reflejaba la historia de los últimos cien años de los socialistas en el Parlamento español y por tanto de España. El compañero Pablo Iglesias abrió la sucesión de imágenes que pasaron por la República, el exilio, la dictadura franquista, y el PSOE de la Transición. ■



I. MESA



I. MESA



I. MESA



I. MESA



I. MESA

Un siglo de los socialistas en el Parlamento

Las voces de Pablo Iglesias

“Las voces de Pablo Iglesias. Un siglo de los socialistas en el Parlamento”

Madrid, 2010.

Fundación Pablo Iglesias.

Grupo Parlamentario Socialista.

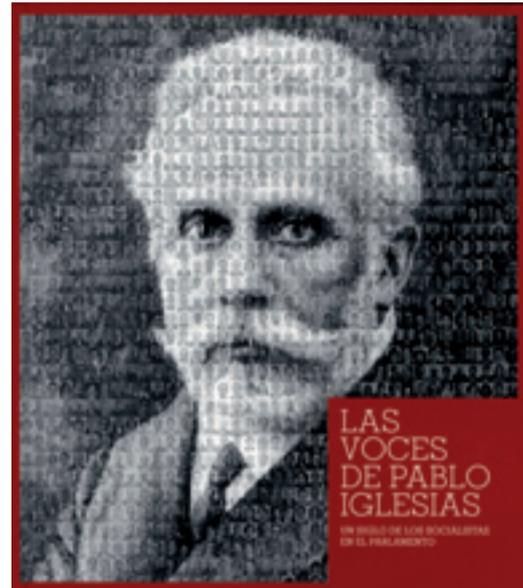
244 páginas

El 10 de junio de 1910, Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Obrero Español, firmaba su acta como parlamentario en el Congreso de los Diputados. Por este motivo, dentro de los actos que han tenido lugar para conmemorar los 100 años de existencia

del Grupo Parlamentario Socialista, se presentó, el pasado 7 de junio, el libro *“Las voces de Pablo Iglesias. Un siglo de los socialistas en el Parlamento”*.

En la presentación, que corrió a cargo del portavoz y del secretario general del Grupo Parlamentario Socialista, José Antonio Alonso y Eduardo Madina, respectivamente, ambos explicaron que tanto con el libro como con el resto de los actos programados con motivo del centenario, han querido rendir homenaje a los 1.551 hombres y mujeres que, desde Pablo

Iglesias, han integrado el grupo socialista, con un recuerdo especial a los parlamentarios “asesinados por violencias de distinto tipo”, como es el caso de los 30 diputados socialistas fusilados tras la guerra civil o los dos parlamentarios asesinados en democracia a manos de la banda terrorista ETA, el senador Enrique Casas, en 1984, y el diputado y ex ministro, Ernest Lluch, en 2000. José Antonio Alonso destacó la “importancia de la participación y el protagonismo del grupo socialista en épocas históricas distintas, algu-



intereses de los españoles”.

Por su parte, Eduardo Madina, recordó que “sólo hay un partido, el PSOE, que pueda conmemorar 100 años de parlamentarismo”, explicando que por tal motivo la Fundación Pablo Iglesias, en colaboración con el Grupo Parlamentario Socialista, ha editado el libro *“Las voces de Pablo Iglesias. Un*

siglo de los socialistas en el Parlamento”, que hace un “recorrido de emociones, razones, propuestas y leyes socialistas que

nas de ellas muy difíciles, donde siempre hemos actuado como un partido fuerte y cohesionado, trabajando a favor del país y de los



FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

> Pablo Iglesias rodeado de parlamentarios y candidatos republicanos y socialistas. Hacia 1910.



EFE

> Reunión de la Minoría Socialista del Congreso. Sentados tras la mesa, de derecha a izquierda: José Ruiz del Toro, Remigio Cabello, Margarita Nelken, Rodolfo Llopis y Jerónimo Bugeda. Hacia 1923.

“Pablo Iglesias fue el primero de nosotros”

José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del Gobierno y Secretario General del PSOE (*)

“Celebramos el centenario desde que se oyera por vez primera la voz de Pablo Iglesias en el Hemiciclo. Pusimos tanto empeño los socialistas en llegar al Parlamento, veinte años intentándolo hasta alcanzar aquella primera acta de diputado, que a ninguno nos extraña seguir celebrando nuestro contento por aquella victoria cien años más tarde. Y pusimos ese empeño por nuestra fe en la palabra, en la palabra democrática, en el debate. Es como si lo dicho aquí, en el hemiciclo, lo denunciado aquí, lo prometido aquí, tuviera más fuerza y más eficacia que dicho en cualquier otra parte.

No es de extrañar el interés de los socialistas por el Parlamento. Los socialistas sabemos bien que el



EFE

> José Luis Rodríguez Zapatero y Alfonso Guerra.

Hemiciclo es el epicentro de la democracia representativa y que ejerce una fuerza gravitatoria sobre la atención de los ciudadanos como no la ejerce ninguna otra insti-

tución de la democracia. Puestos a identificarse por con una tarea en política, estoy convencido de que los ciudadanos y las ciudadanas se imaginarían antes que nada parlamentarios. En algún momento, vencida la timidez, muchos han podido verse subiendo a la tribuna a denunciar una injusticia o a proponer soluciones a los problemas de nuestra sociedad.

En bastantes ocasiones he sentido que, por encima de cualquier mediación, los ciudadanos se hacen una idea cierta de lo que pasa en el Parlamento. Por eso, es tan importante que se oiga nuestra voz en la tribuna. Porque dicha en la tribuna nuestra voz atraviesa todos los silencios y llega a todos los rincones. Bastó que se escuchara la voz de Pablo Iglesias para que los ciudadanos reforzaran esa cuerda del coro con más diputados socialistas. Pronto fueron un centenar. Y probablemente por ello, por ser un terreno tan fecundo para nuestra concepción de la política, el Congreso nos estuvo vedado tanto tiempo.

Y, después, siguió todavía resultando incómodo, insoportablemente incómodo a veces, para otros poderes más o menos formalizados. Poderes que en tiempos de Pablo Iglesias hacían callar a las voces de los representantes de la ciudadanía por el expeditivo método de cerrar el Parlamento. La mayor parte del tiempo en que Pablo Iglesias fue diputado el Congreso estuvo cerrado



MONDELO. EFE

> Ramón Rubial y José Prat en el Senado. Octubre de 1987.



I. MESA

> Alfredo Pérez Rubalcaba y María Teresa Fernández de la Vega. Abril 2005.

Los textos, redactados por los historiadores Pedro Barruso Barés, Rodrigo Lucía Castejón y Aurelio Martín Nájera, están divididos en tres partes. En la primera parte, Un siglo de los socialistas en el Parlamento, se hace un repaso a la presencia socialista desde la Restauración (1910-1923), pasando por la Dictadura (1923-1931), la Segunda República (1931-1936), la Guerra Civil (1936-1939), la Represión y el Exilio (1939-1977), hasta llegar a la Democracia (1977-2010). En ella se recogen interesantes cuadros como, por ejemplo, la composición política del Congreso de los Diputados desde 1910 hasta 1923, desde 1931 hasta 1936, y más recientemente desde 1977 hasta 2008.

La segunda parte, abarca la Acción Parlamentaria Socialista en temas como la paz y la política internacional, Europa, la dignificación del trabajo, la educación y la cultura, la política social y la sanidad, la igualdad entre hombres y mujeres, el modelo de estado, la modernización económica, la ampliación de derechos y los servicios públicos, la seguridad y la Justicia.

Por último, se recogen intervenciones parlamentarias de Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Juan Negrín, José María Benegas, Ernest Lluch, Enrique Casas, Alfonso Guerra, Felipe González, Joaquín Almunia y José Luis Rodríguez Zapatero. ■



EFE

> Felipe González durante una de sus intervenciones en el pleno del Congreso de los Diputados, en octubre de 1977.

están detrás de la mayoría de los procesos históricos que este país ha afrontado hacia la modernidad". El libro tiene un carácter histórico y divulgativo y ha sido elaborado con interesantes documentos y fotografías rescatados de los archivos del Congreso, del Partido Socialista y de la Fundación Pablo Iglesias. En él se recogen momentos históricos, debates parlamentarios, discursos e intervenciones que, como explicó Eduardo Madina, "han hecho del socialista el primer grupo parlamentario en número de años, en historia, en votos y en diputados". En este sentido, Madina recordó que Pablo Iglesias, el primer y único parlamentario elegido en los comicios de 1910, obtuvo 40.000 votos, frente a los más de 11 millones de sufragios que logró el PSOE en las últimas elecciones de 2008.

por decisión de los gobiernos de turno. Todavía hoy el Parlamento recibe ataques que exceden de la legítima crítica política que a todos nos sujeta -también, por supuesto al Legislativo-, por la vía de la descalificación de trazo grueso, de un descrédito global y destructivo que se proyecta, interesadamente, sobre la democracia misma. Quienes lo practican no tratan ya de impedir el debate -la sociedad no lo aceptaría- pero sí, quizá, de sustituirlo.

Sin embargo, los ciudadanos saben distinguir la verdad del sucedáneo, por eso su atención es mayor cuando se trata del fuego real del debate parlamentario. El peso de las voces de los parlamentarios se mide en las razones y en los votos de los ciudadanos que los sustentan. El debate, en ocasiones duro, está reglado y el enfrentamiento está contenido por el horizonte de que es necesario preservar la posibilidad de nuevos diálogos y futuros acuerdos.

La obligada frecuentación de la persona y de las razones del adversario que se produce en el Parlamento mejora la política, la hace más productiva, más eficaz. El Pablo Iglesias parlamentario ganó en sus intervenciones en el Hemiciclo mucho más respeto entre sus adversarios y mucha más eficacia política para su causa, la nuestra, que el Pablo Iglesias que estuvo fuera del Parlamento. Es algo que él y sus compañeros vieron enseguida, pero

que les costó mucho alcanzar. Por eso celebramos su escaño, por eso valoramos cada escaño de un socialista como aquel escaño que él ganó en 1910.

Los socialistas defendemos la democracia representati-

va, creemos profundamente en las ventajas de la deliberación política, estamos totalmente convencidos del valor civilizatorio de la política democrática. Por eso, apreciamos tanto al parlamento, Aquí hemos fraguado

nuestras mejores victorias electorales, aquí hemos alcanzado nuestros mejores logros políticos, es en el Parlamento donde hemos ampliado prestaciones, derechos y libertades. Cada una de esas victorias fue precedida de la palabra, de la palabra que expresa las razones de millones de personas, sus mejores aspiraciones.

Pablo Iglesias fue el primero de nosotros. Luego le siguieron muchos más. Y seguirán llegando socialistas al Parlamento mientras las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país, la gente común, sientan la necesidad de que alguien suba a la tribuna a expresar sus deseos de libertad, de igualdad y de justicia. Y este es nuestro empeño centenario."

Fuente: *Presentación incluida en "Las voces de Pablo Iglesias. Un siglo de los socialistas en el Parlamento"*



I. MESA

> Dirección y diputados del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, durante la sesión en la que se aprobaron los Presupuestos de 2010.

Pablo Iglesias Posse



ARCHIVO

Primera intervención en el Congreso de los Diputados Diario de Sesiones, 25 de julio de 1910 (*)

“Sres. Diputados, siento infinito que las primeras palabras que haya de dirigir a la Cámara sean para ocuparme, aunque brevemente, de un hecho personal, de un hecho que se refiere a mí.

En la tarde de ayer, el Sr. Pérez Asencio, defendiendo el informe sobre las actas de Jerez, trató de presentar al Sr. Moreno Mendoza como candidato no obrero, y discutiendo sobre este particular, hizo la afirmación rotunda de que era candidato burgués, puesto que no era ni obrero agrícola ni de otra clase, señaló varios oficios y acabó diciendo que era un simple periodista, o periodista por lo menos. Como yo no vi en él ningún rasgo que pudiera referirse a la clase burguesa, tuve el atrevimiento de decirle que no sabía que era burgués.

Me parece, Sres. Diputados, que el decir esto no podía ofender al Sr. Pérez Asencio. Significaría, a lo sumo, que estaba equivocado; pero no había, repito, en estas palabras más nada que pudiera ofenderle, y el Sr. Pérez, sin que yo le hubiese oído, porque no pude oírlo con el barullo que se produjo; parece, por algo que me dijeron, que había pronunciado las siguientes palabras: que yo no era tampoco obrero y que vivía de los obreros. Yo no me entere tampoco de esto, pero uno de los señores que ocupaban esos bancos me dijo que había dicho eso. Contesté que era falso y me aproximé para oír el resto de su discurso al primer escaño de este lado. Después que terminó el Sr. Pérez Asencio, porque mientras estuve ahí no hizo más que indi-

caciones relativas al acta, volví a mi asiento y pregunté a otros compañeros; unos me dijeron que no habían oído claramente lo que el Sr. Pérez Asencio había dicho, y otros que había dicho que yo era burgués.

El hecho de que me hubiera llamado burgués tenía poca importancia, tenía poca gravedad, porque no era una ofensa; y entonces decidí esperar al *Diario de Sesiones*, y, en efecto, en el *Diario de Sesiones*, aunque con una pequeña modificación que está en pugna con lo que han dicho casi todos los periódicos, el Sr. Pérez Asencio afirma que yo no soy obrero y que vivo de los obreros.

Tiene esto importancia, no sólo por referirse a mi persona, que en ese sentido importa poco, sino porque afecta a la representación que ostento aquí y que debo honrar todo lo posible y, además, porque envuelve un concepto general respecto a los obreros que más activamente y con más publicidad trabajan por los intereses de sus compañeros; de modo, que al paso que vuelvo por mi reputación íntegra en lo que las palabras del Sr. Pérez Asencio puedan dañarla, hablaré por el buen nombre de esos trabajadores y por la clase que representan. No he de ser muy extenso, porque no quiero molestar mucho tiempo la atención de la Cámara.

Las Sociedades obreras, al nacer con pocos socios, han podido elegir entre sus compañeros los individuos que habían de desempeñar los cargos directivos en horas fuera de su trabajo y que tuvieran que distraer el tiempo que necesitaban para ganarse el sustento. Esto ocurría cuando las Sociedades eran pequeñas, cuando su desenvolvimiento estaba en embrión; pero en cuanto estas Sociedades han tenido su desarrollo natural, cuando han crecido, cuando han aumentado, ese trabajo no ha sido posible hacerlo en horas extraordinarias. Los que conozcan algo del movimiento obrero en sus dos fases, movimiento sindicalista y movimiento socialista de Inglaterra, de Alemania y de Francia, sabrán que tiene un ejército de obreros empleados en sus atenciones, porque no es posible que millones de trabajadores organizados puedan tratar todas las cuestiones administrativas y de relación entre unos y otros en horas extraordinarias, y por eso tienen individuos asalariados, a sueldo, que eligen entre los que estiman que son más aptos para el cumplimiento de ese fin. En España, por desgracia, está esto en sus comienzos, son pocos los hombres que se hallan en este caso; pero uno de ellos es el que en estos momentos os está molestando.

Todos estos hombres, que realizan para su clase una labor durísima, labor de administración fiscalizada por los trabajadores, son elegidos por sus compañeros, porque habréis de concederme que no podrán ser todos estos obreros que trabajan a sueldo por su clase, hombres que hayan cogido a sus representados por el cogote para decir-

les: tú, tú y tú me vais a dar a mí un sueldo para que me pasee o haga que trabajo por vosotros. Pudiera haber alguno, por excepción, que los sugestionara hasta ese extremo; pero eso sería la excepción, lo general no es eso.

Hay, además, otra cosa. Estos representantes de la clase obrera, que son los que tienen que dar la cara con más frecuencia, los que tienen que alentar a los trabajadores en los momentos de desaliento, los que tienen que darles el ejemplo arrojando las arbitrariedades de los patronos, de las autoridades y de todo el mundo, son buscados por esta misma clase para desbaratar y desarmar a los obreros. Por consiguiente, son los más probados. Yo, no por una falsa modestia he de dejar de decirlo, el que en estos momentos os dirige la palabra, no muchas veces, pero por lo menos una vez, ha sido objeto de toda clase de ofrecimientos para venir aquí y para otras cosas, y como hubiera tenido que hacerlo bajando la cabeza, pisoteando su propia dignidad y haciendo traición a su clase, los rechazó. Y como yo, otros lo han hecho también. De modo que no puede ser el hombre que hace esto madera de vividores, no puede ser madera de hombres que engañan a los suyos; por el contrario, lo es de hombres incorruptibles, de hombres que han de dar a los suyos ejemplo de cómo han de cumplir en la lucha.

Voy ahora a concretar el caso mío, puesto que a mí se ha referido ese señor, y os diré lo siguiente: Yo soy tipógrafo, soy un mediano obrero, que, mal o bien, he podido, salvo las persecuciones que hoy son menos frecuentes que al principio de este movimiento, ganarme la vida. A mí me ha pagado mi partido, no por tacañería, sino por no poder más, un sueldo de cinco duros a la semana; después de seis; luego de siete, y actualmente de nueve; acordó elevarlo hasta doce; pero por su situación no ha podido hacerlo, y yo sigo cobrando nueve duros por el trabajo que desempeño (*Muy bien.*), por hacer un periódico, y por contestar muchísimas cartas que me llevan mucho tiempo, porque hay que dar la contestación en forma que lo entiendan las personas a quienes se dirigen, que no por culpa de ellos, sino por culpa de los que a la vez que les han mermado lo que debía fortalecerles, les han mermado la inteligencia, son unos ignorantes. Y por poco movimiento que tenga el partido socialista, por la labor que realizo en él, por el cargo que desempeño de presidente del Comité del Partido, y sobre esto llamo la atención a aquellos de vosotros que tengáis ocupaciones políticas, ¿creéis que me sobraré mucho tiempo para hacer un periódico semanal, y para hacer todo lo que yo creo que es mi deber? Y creéis, en fin, ¿Qué todo este trabajo no vale la cantidad que se me da? ¿Se puede decir de quien todo esto hace, que es un vividor? Yo os hago a todos jueces de mi conducta; y a la vez os pido que juzguéis el proceder nada honroso de quien ayer sin motivo ni provocación por parte mía, tuvo el atrevimiento de hacerme ese cargo (*Aplausos en la Minoría Republicana*). ■

(*) Fuente: “Las voces de Pablo Iglesias. Un siglo de los socialistas en el Parlamento”.



LUIS RAMÓN MARÍN. FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS



FUNDACIÓN JUAN NEGRÍN LÓPEZ. PARÍS

A la izquierda, reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, presidida por Julián Besteiro (sentado en el centro). Octubre de 1933.

A la derecha, Inocencio Burgos, Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto en la reunión de las Cortes Republicanas en el exilio, celebrada en el Club France de México. Enero de 1945.



ARCHIVO

Semestre de Presidencia española en la UE

Lo bien hecho, perdurará

Para el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se han cumplido los dos principales objetivos marcados al inicio de la presidencia de la Unión Europea: lograr la total aplicación del Tratado de Lisboa con pleno apoyo a las nuevas instituciones y avanzar en la coordinación económica de los Estados miembros para hacer frente a la crisis y avanzar hacia la recuperación.

Así se manifestaba el Presidente durante su intervención en el pleno del Congreso, el pasado 23 de junio, para informar del último Consejo Europeo y para hacer balance de la presidencia española. "Pocas veces un Consejo Europeo ha sido tan contundente en su voluntad de despejar incertidumbres, con una apuesta decidida por la unidad y la transparencia, por instrumentos de supervisión más eficaces, y con una decisión firme, en mi opinión, irreversible, de avanzar juntos en la supervisión de esta crisis y en el impulso de la recuperación", manifestó.

Entre las decisiones adoptadas, destacó el acuerdo, a petición de España, para que los resultados de las pruebas de resistencia de las entidades de crédito europeas sean publicadas en la segunda quincena de julio, una medida "fundamental para restaurar la calma en los mercados, disuadir la especulación injustificada y devolver confianza al mercado interbancario". Zapatero, que repasó todas las iniciativas de la cumbre, calificó de "satisfactoria" la actuación de España durante un semestre en el que el Gobierno "se ha sentido útil", ha tenido que lidiar con circunstancias especialmente difíciles y ha disfrutado de la oportunidad de ostentar un papel activo en una etapa "decisiva".

Por su parte, para la secretaria federal de Política Internacional y Cooperación, Elena Valenciano, "los hechos han demostrado, seis

meses después, que Zapatero tenía razón" cuando habló de la necesidad de hacer reformas o abogaba por "observar más de cerca la actividad de quienes no han respetado las buenas reglas del mercado". Según Valenciano, el consenso general ha validado "la necesidad de mejor gobierno económico, de una propuesta común europea para compartir con el resto de las naciones desarrolladas del planeta". "Acabamos un semestre apartando el fatalismo, con una unidad que envía un mensaje a los especuladores: no van a conseguir tan fácilmente fragmentar la Unión Europea".

Situaciones inéditas

Durante este pasado semestre, España ha ejercido y desarrollado su cuarta Presidencia rotatoria europea, desde que se produjo la entrada de nuestro país en la Unión Europea, hace 25 años. La Presidencia comenzó con dos importantes retos a los que la Unión tenía que dar una respuesta eficaz: poner en funcionamiento y consolidar las nuevas instituciones europeas creadas por el Tratado de Lisboa, y avanzar hacia la Unión económica, reforzando la acción conjunta de la UE para superar la crisis y afianzar la recuperación económica. Esas dos prioridades han centrado el programa de actuación de la Presidencia española.

Desde el comienzo de la crisis financiera, Europa ha tenido que

reaccionar con rapidez y determinación para hacer frente a los desafíos sin precedentes que planteaba y a la magnitud de la crisis económica internacional que ha provocado.

Durante este semestre, la UE ha dado pasos determinantes para el futuro del euro -base de la Unión Monetaria- y de una política económica necesaria-mente coordinada para sustentar nuestra moneda común:

- La UE ha logrado articular una operación de apoyo financiero a Grecia. Nunca antes se había hecho algo similar en la Unión Europea.
- Ante la persistencia de la inestabilidad, los Jefes de Estado y de Gobierno del Eurogrupo crearon un Mecanismo Europeo de Estabilización, capaz de movilizar hasta 750.000 millones de euros, en defensa de cualquier Estado miembro en dificultades por circunstancias extraordinarias.
- Se acordó que el Banco Central Europeo pudiera comprar deuda pública en el mercado privado, para facilitar la provisión de liquidez a los países de la UE.
- Que los Estados miembros aceleren sus procesos de reducción del déficit, para garantizar la estabilidad presupuestaria en el medio plazo.
- Se ha reforzado el Pacto de Estabilidad, se ha aprobado una tasa a los bancos y, por primera vez -y a propuesta de España- se ha decidido publicar los *stress-test* de los bancos europeos.

Coordinación y lealtad institucional

En el contexto de una crisis económica internacional que esta marcando todas las prioridades, las nuevas instituciones europeas y la Presidencia española han tenido que trabajar con la máxima coordinación, desde el mismo día 1 de enero de 2010, sin margen para una transición más paulatina. Desde el primer día, la Presidencia española ha ofrecido su pleno apoyo al Presidente del Consejo, Herman Van Rompuy, y a la Alta Representante, Catherine Ashton, manteniendo con ambos la mayor fluidez de contacto, al igual que con el Presidente de la Comisión Europea, Duraó Barroso, especialmente en los momentos más delicados.

Y todo ello, con la máxima lealtad

y de las Autoridades de Supervisión Europeas para la banca, los seguros y los mercados bursátiles. Entre las tareas para las que se crean está la de regular las agencias de calificación crediticia en toda la Unión Europea.

Por primera vez y mediante una directiva comunitaria, se aborda la regulación de los fondos de gestión alternativos, los denominados *hedge funds*.

Además, en el Consejo Europeo del pasado 17 de junio, la UE acordó aplicar una tasa a la banca, para que el sistema financiero pague una parte de los costes de la crisis.

Unido a todo ello, en el seno de la UE se ha alcanzado un acuerdo para reforzar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento -tanto en su vertiente preventiva como en la

correctiva- y para crear un marco sólido que permita gestionar las crisis. Y además, el Grupo de Trabajo presidido por el Presidente Van Rompuy, prepara medidas concretas -que están listas en los próximos meses- para reforzar el gobierno económico de la eurozona.



José Luis Rodríguez Zapatero, junto al Presidente del Consejo Herman Van Rompuy, saluda a Nicolás Sarkozy.

ARCHIVO

Haciendo camino

Durante la presidencia española se han dado otros grandes pasos para ahondar

en el camino de conseguir más y mejor Europa. Así, a propuesta española, se ha creado, por unanimidad de los 27, el Observatorio europeo contra la violencia de género y la puesta en marcha de un teléfono común en toda la Unión Europea de ayuda a las víctimas.

También la UE ha dado luz verde a un nuevo y gran instrumento de participación, por el cual la firma de un millón de ciudadanos europeos permitirá proponer leyes. Igualmente, por acuerdo alcanzado el 21 de junio, se ha puesto en marcha el Servicio Europeo de Acción Exterior. Esto significa tener, por primera vez, un servicio diplomático europeo común.

Por último, otro pilar fundamental para el futuro de la Unión Europea es la aprobación de la Estrategia 2020 para el Crecimiento y el Empleo por el que Europa se propone avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento económico que le permita afrontar los retos comunes de la globalización, el cambio climático y el envejecimiento de la población. ■

Sistema financiero

Durante este semestre, también se han dado pasos importantes en la mejora de la regulación del sistema financiero en Europa, en paralelo con las propuestas en el G-20. Entre ellos destacar que se está ultimando el diseño del Consejo Europeo de Riesgo Sistémico

Gürtel, sumidero de corrupción y mentiras

Dicen en el PP que Francisco Camps será candidato a las próximas elecciones valencianas a no ser que un "maremoto judicial" obligue a su jefe a emplear la guillotina política. Tras año y medio de caso Gürtel, con centenares de revelaciones en las casi 100.000 páginas de sumario, casi una veintena de cargos públicos salpicados por una trama que -se calcula- habría defraudado más de 43 millones de euros al fisco, cabría preguntarse y preguntarle a Rajoy si no ha tenido terremoto suficiente como para tomar medidas. En las próximas semanas, la Justicia valenciana volverá a pronunciarse sobre el futuro judicial del Presidente de la Generalitat. El político dependerá de la capacidad del Presidente del PP para transformar la hasta ahora indolencia frente al seísmo, en valentía y coraje ante lo que se conoce como el mayor caso de corrupción de la democracia.

El primer temblor tuvo lugar el 6 de febrero del pasado año. Es probable que la sacudida recorriese de arriba a abajo los despachos de la calle Génova 13, sede del PP nacional. El titular en los medios de toda España era una operación ordenada por el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, que arrancaba con el registro de varios ayuntamientos madrileños, valencianos y de la Costa del Sol en busca de pruebas contra una trama corrupta a la que se atribuían delitos como el cohecho, el tráfico de influencias, la asociación ilícita, el blanqueo de capitales o el fraude fiscal. Esa operación fue bautizada con el nombre de Gürtel, el vocablo germano del sustantivo *correa* y el apellido, bien conocido en la sede nacional del PP, del supuesto cabecilla de la trama: Francisco Correa.

El estremecimiento llegaría, seguro, a la séptima planta, al despacho del presidente de los populares. Sacudida que quizás matizó ese 6 de febrero Mariano Rajoy, recordándose lo acertado de la decisión tomada cinco años antes cuando su equipo prescindió de los servicios de la empresa del entramado corrupto *Special Events*, que hasta la salida de José María Aznar del Gobierno se había encargado de organizar los actos electorales y otros eventos del Partido Popular. Una medida que el PP prodigó enseguida en los medios de comunicación, aunque estos se encargarían más tarde de recordarle que, si no con *Special Events*, el partido siguió solicitando los servicios de Correa y compañía, como los traslados de la caravana electoral de 2005 que gestionaría otra de las sociedades investigadas: *Pasadena Viajes*.

Mucho más que estremecimiento fue lo que debió sentir una planta más abajo, en un despacho de la sexta de Génova 13, el guardián

de sus arcas públicas: el tesorero y senador Luis Bárcenas, por ende amigo íntimo, hasta el extremo de compartir vacaciones, de Paco Correa. No sería de extrañar -por seguir con el ejercicio de imaginación- que aquel fatídico día de febrero Bárcenas trocarse la tarea administrativa por la de la limpieza, aunque de poco servía ya porque en manos de los investigadores un pendrive intervenido al contable de la red, José Luis Izquierdo, contenía sus iniciales: L.B. y varias anotaciones con cantidades que evidenciarían que, el también conocido por la trama como Luis "el Cabrón", habría cobrado de ésta 1,3 millones de euros. En su defensa, la única que por cierto ha venido sufragando hasta el momento el PP, el senador por Cantabria ha negado estar detrás de esas siglas de la contabilidad B de la trama, aunque toda España escuchara, gracias a una de las muchas grabaciones realizadas a los implicados, decir alto y claro al cabecilla de la red: "Yo, Paco Correa, le he llevado a Bárcenas

LA TRAMA
HABRÍA
DEFRAUDADO
MAS DE 43 M€

CAMPS
PENDIENTE DE
LA APERTURA
DE JUICIO ORAL



Mariano Rajoy, entre Camps y Rita Barberá, en la cena celebrada por el PP en la plaza de toros de Valencia el pasado año.

1.000 millones de pesetas a Génova y a su casa". También hizo temblar el seísmo Gürtel la primera planta del edificio azul en la que se ubican los despachos del PP de Madrid, aunque a su presidenta, buena conocedora de los *tejemanejes* Correa - como ella misma se encargaría de confesar más tarde al vanagloriarse de "haber destapado el caso en el año 2005"- no le tembló el pulso a la hora de hacer rodar cabezas evitando así posteriores salpicaduras. Tan sólo tres días después de que se pusiera en marcha la operación, Esperanza Aguirre anunciaba "las dimisiones" de su consejero de Deportes, Alberto López Viejo, que habría adjudicado contratos a las empresas investigadas por valor de 75.000 euros, y del ex alcalde de Majadahonda y gerente del Mercado Puerta de Toledo (Madrid), Guillermo Ortega, presunto responsable de aprobar contratos con *Special Events* por más de 125.000 euros. Más tarde llegarían otros adioses de implicados como el portavoz adjunto del Grupo Popular en la Asamblea de Madrid, Benjamín Martín Vasco, el igualmente diputado popular Alfonso Boch Tejedor o el ex alcalde de Boadilla del Monte, Arturo González Panero. Precisamente, el pasado 21 de junio, se conocía

que la Brigada de Blanqueo de Capitales de la Policía (UDEP) ha elaborado un informe en el que implica en la trama Gürtel a otras 20 personas, además de los 65 imputados que hay ya, entre las que se hallan directivos de empresas privadas y altos funcionarios del Gobierno de Esperanza Aguirre. Entre los nuevos implicados se encuentra el actual alcalde de Boadilla del Monte, Juan Jesús Siguero Aguilar, que sustituyó a González Panero. Tampoco debió de ser un buen día aquel 6 de febrero para antiguos moradores de la casa común popular. Desde luego si hay uno con conocimiento de causa, ese es el ex presidente del Gobierno, José María Aznar. No sólo porque fue empleador de Correa durante muchos años, sino por lazos mucho más estrechos que se evidenciaron en la boda de su hija, Ana Aznar Botella, con Alejandro Agag. El empresario, "conseguidor" -según algunos-, es otro de los nombres que aparecen en la investigación judicial, en los apuntes contables de Izquierdo junto a los nombres de otros imputados como Antoine Sánchez, López Viejo, González Panero, Gerardo Galeote, L.B., Benjamín Martín, Jacobo Gordon, Pablo Crespo, etc.... o como mediador ante una compañía francesa para

que contratase los servicios del líder de la trama. No en vano, muchas de las primeras imágenes de los implicados en la Gürtel son las fotos del matrimonio Aznar-Agag, con Francisco Correa como uno de los testigos de la boda.

Amenaza de derrumbe en Valencia

En el enlace, aparece otra figura clave del caso. Se trata del encargado, por delegación de Aznar, de organizar y coordinar todos los detalles del evento celebrado a bombo y platillo en el Escorial: Álvaro Pérez, más conocido por un prominente y cuidado rasgo físico, como "el Bigotes". Pérez, amigo personal de Francisco Camps -"amiguito del alma, te quiero un huevo", según la transcripción de una conversación telefónica intervenida por orden judicial- era el director de la filial de Correa en Valencia: *Orange Market*. La empresa se encargó en septiembre de 2002 de organizar el Congreso regional del PP de Valencia y, cuando Francisco Camps se hizo con la presidencia de la Generalitat, trasladó su domicilio a la capital del Turia, donde comenzaría a trabajar casi en exclusiva para los populares. Su detención el 9 de febrero del pasado año, los numerosos contratos firmados con el Gobierno

valenciano y el Ayuntamiento de Rita Barbera y los regalos de unos cuantos miles de euros a sus titulares no sólo han hecho temblar los cimientos del Palau de la Generalitat y de la sede de los populares de Valencia, sino que amenazan con derrumbe ante la estrategia escapista tanto de Camps y Barberá como de la dirección nacional del partido que, salvo determinados momentos de inquietud y silencio, ha apostado por el respaldo insostenible al President.

El seísmo valenciano, ya conocido como "caso Camps" arranca con la declaración de una de las imputadas de la trama, Isabel Jordán, que reconoció ante el juez Garzón haber pagado 30.000 euros en trajes para el President. Regalos como un reloj de 20.000 euros que -según los investigadores- también recibieron el ya destituido secretario general de los populares valencianos, Ricardo Costa, chivo expiatorio de Camps o el ex vicepresidente de la Generalitat, Víctor Campos, como presunto pago de favores.

Así lo consideró quien se hizo cargo de la rama valenciana de Gürtel, el instructor José Flors, al imputarles un delito de cohecho impropio. Pero los tentáculos de la amistad son largos. Cuando los trajes y las transferencias documentadas de dinero de las empresas de la trama para abonar la ropa, así como los 7 millones de euros adjudicados por la Generalitat en forma de contratos a Orange Market y otras de las sociedades de la red Correa, llegan en pleno mes de agosto al Tribunal Superior de Justicia valenciano, el Presidente, Juan Luis de la Rúa -del que Camps llegó a decir que "habría que buscar en el diccionario otra palabra distinta a la de amistad que resume su íntima" relación con él- decide archivar la causa.

Es un triunfo efímero, una breve pausa en el temblor que el PP traduce en un apoyo aún más cerrado a Francisco Camps. Pero en septiembre una intensa réplica del terremoto Gürtel, en forma de informe policial, vuelve a sacudir con fuerza Génova 13. El documento afirma que seis constructoras habrían financiado al PP de Valencia a través de las empresas de Paco Correa y "El Bigotes" a cambio de contratos de la Generalitat por valor de 800 millones de euros. Rajoy transforma el "pleno, total y absoluto apoyo del partido" a Camps, su "Paco, siempre estaré detrás de ti o delante o al lado, me es igual", en un inconcreto e indefinido "creo que debe-

rían hacer un esfuerzo por explicarse mejor para que no haya ninguna duda". De igual forma cambia el criterio de la Secretaria General del PP, María Dolores de Cospedal, que pasa del "reiterado apoyo de la dirección del PP a Camps" a un "que se sientan apoyados para que puedan hacer lo que tienen que hacer". Y lo que deciden hacer, tras un almuerzo que Rajoy y Camps celebran a mitad de camino entre Madrid y Valencia, en el Parador de Alarcón, evidenciando la falta de mando del primero para con sus barones, es saldar el escándalo -o tratar de saldarlo- con la destitución del número dos de los populares valencianos Ricardo Costa. Una tímida decisión política que por supuesto no paralizó el trabajo de la Justicia. A pesar de los ataques por parte de los populares, a pesar de las estrategias del ex ministro Trillo y sus colaboradores y a pesar, fundamentalmente, del President de la Generalitat, el pasado mes de mayo, por orden del Supremo, el juez del Tribunal Superior de Justicia de Madrid Antonio Pedreira devuelve el caso a Valencia. Hasta siete delitos, presuntamente cometidos por el Gobierno de la Generalitat, aparecen en el auto de Pedreira que considera que Camps no cometió cohecho impropio al recibir los regalos de las empresas Gürtel, sino "cohecho propio" porque no se puede descartar que estos trajes tuvieran relación con los contratos recibidos por Orange Market. Ve además indicios de delito electoral en los comicios de 2008, del que podría ser responsable el tesorero nacional del PP, indicios de delitos contra la Hacienda Pública y falsedad documental. Y, por si todo lo anterior no fuera suficiente, destaca el juez del TSJM, numerosas irregularidades en la contratación de las empresas de la Gürtel y la administración valenciana entre 2004 y 2009 que podrían ser constitutivas del delito de prevaricación.

Sostenella irresponsable

Un brutal revés judicial para el PP que, sin embargo, en apariencia, no ha minado la firmeza de hierro de sus líderes a la hora de defender lo indefendible. El President de la Generalitat -nada más conocer el auto- insistió en la teoría de que el caso Gürtel es un "montaje que terminará en nada", que las cuentas del PP de la Comunitat Valenciana "son correctas" y que

las adjudicaciones de su ejecutivo "son correctas" y están además fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas. La dirección nacional del partido se limitó a recordar que el auto es "sólo un trámite procesal mas y que el asunto de los trajes ya fue rechazado por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia". Es el *sostenella* y *no enmendalla* al que nos tiene acostumbrados el PP. Baste recordar "los hilillos del Prestige" que le dieron a Rajoy la presidencia del PP o las penosas e irresponsables identificaciones de los militares que fallecieron en el Yak 42 que elevaron a Federico Trillo a la portavocía de Justicia del PP en el Congreso de los Diputados. Una actitud lamentable que, en el caso Gürtel, les ha

sión". Más tarde se querellaron contra él por prevaricación, primero por las filtraciones del sumario en prensa y, unos meses después, por la grabación de las conversaciones entre los imputados en prisión y sus abogados. Un medio afín llegó a montar una campaña tratando de desacreditar al juez por participar en una cacería en la que se encontraba el ministro de Justicia, Mariano Bermejo, que a los pocos días presentaba su dimisión. Cuando, por otra causa, Baltasar Garzón fue apartado de la Audiencia Nacional, el portavoz popular de Justicia en el Senado, Agustín Conde, llegó a decir del juez: "Va a tener tiempo para cazar abundantemente, si es que está en la calle".



M^a Dolores de Cospedal, Esperanza Aguirre y Francisco Granados.

llevado a arremeter contra los pilares básicos del Estado de Derecho. Ya lo dijo Camps: "De momento en España los que pagan por la corrupción son los socialistas". Y en cierta forma no le faltaba razón al President porque viene siendo costumbre saludable del PSOE el tomar medidas preventivas antes de que las tome la Justicia. Justo lo contrario de lo que ya forma parte del ADN de los populares: la estrategia escapista y peligrosa de responsabilizar de tus males a quien con criterio los combate, echar la culpa de tus problemas al de enfrente, cueste lo que cueste.

La maniobra arrancó con la brutal arremetida contra el juez instructor del caso. Apenas unos días después de que se conocieran las investigaciones de Baltasar Garzón, el PP planteó su recusación con el peregrino argumento de que el juez "es socialista". Mariano Rajoy llegó a decir "Garzón tiene que cumplir la ley y no lo está haciendo. Creemos que se ha saltado la ley, que no es imparcial y que su actitud genera indefen-

Una vez que el magistrado dio traslado de la causa a los tribunales competentes, el PP buscó otro *punching ball*. Lejos de la asunción de responsabilidades o de la investigación interna, el PP optó por una nueva empresa dirigida esta vez contra la policía y el Ministerio del Interior. El 19 de julio, con la formalidad que se otorga a un comunicado -o quizás fuera falta de valor para poner nombre a la denuncia- acusaron al departamento que dirige Pérez-Rubalcaba de "abuso perverso de los instrumentos con los que cuenta el Estado de Derecho para aniquilar al primer partido de la oposición". Denunciaban los populares en su nota "una campaña de ataque y desprestigio de sus cargos públicos y del propio partido" por las informaciones del caso Gürtel en un determinado grupo de comunicación.

En esa teoría de la conspiración, Federico Trilló pidió en los juzgados de Madrid la declaración del Secretario de Estado de Seguridad y el Comisario de la Policía Judicial y el de la Unidad de Delitos

EL PP SE AFERRA A LA TEORIA DE LA CONSPIRACIÓN

20 IMPLICADOS MÁS EN EL GURTEL DE MADRID

Económicos. Por supuesto, tampoco le funcionó. Y, en agosto, con el mar como telón de fondo, quizás a consecuencia de un golpe de calor vacacional, la número dos del PP, Dolores de Cospedal, dejó boquiabierto a más de uno al asegurar desde Marbella: "Me consta que desde las autoridades judiciales y policiales se están produciendo escuchas telefónicas ilegales a personas que no tienen que ver con los sumarios". Su jefe, en un tono un poco más tibio, lejos de desautorizar a su Secretaria General refrendaba la acusación: "Es evidente que el gobierno persigue al PP".

"El que la haga que la pague"

Y en esas siguen: negando, mintiendo, atacando... a pesar de lo peligroso de esa actitud para el Estado de Derecho y la democracia. Pero el caso Gürtel es -según todos los analistas- el más grave caso de corrupción conocido nunca en este país y alguien tendrá que asumir la responsabilidad. De momento, está pendiente Camps de la decisión del instructor del TSJCV, José Flors, de abrir o no juicio oral contra el President... Un proceso que le llevaría a sentarse en el banquillo frente a un Jurado popular, con un fallo ante el que no cabría recurso. El presidente de los populares dijo "Camps será candidato; diga la Justicia lo que quiera". El Partido Popular ha fijado para el mes de septiembre la designación de sus candidatos para las autonómicas y municipales del año que viene. Ojalá no se cumpla el pronóstico de Rajoy, sino el lanzado por el President de la Generalitat el 12 de febrero de 2009 cuando la operación Gürtel comenzaba a caminar: "El que la haga, que la pague". ■

Cristina Sánchez

Fallece Félix Pons, un gran ejemplo político

El ex presidente del Congreso de los Diputados durante diez años (1986-1996) Félix Pons Irazzábal falleció, el pasado 2 de julio, en la clínica Rotger del Palma de Mallorca a los 68 años, por una grave enfermedad que padecía desde hace meses.

Nada más conocer la noticia el secretario general del Grupo Parlamentario Socialista, Eduardo Madina, trasladó "el pésame, la solidaridad, el cariño y el mejor recuerdo" de los socialistas a la familia del ex presidente del Congreso. Madina recordó a Félix Pons como a "un compañero ejemplar, un ejemplo de comprensión de la política, de la convivencia, de la puesta en valor del diálogo como forma de hacer política, de la aceptación de las opiniones de quien piensa distinto a ti, en un momento complicado de la vida política y durante muchos años después". En su opinión, por ese motivo "hoy nuestro pésame y sensación de tristeza es doble. Hemos perdido a un gran compañero que fue diputado en esta casa durante muchos años, y hemos perdido a un gran ejemplo político para la democracia española, cuyo

legado vamos a mantener vivo y vamos a desarrollar en el futuro". Por su parte, la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE expresó, a través de un comunicado, su más profunda tristeza por el fallecimiento del socialista español. "La historia reciente del PSOE tiene en Félix Pons uno de sus principales referentes. Su pasión y principios siempre estuvieron presentes en su quehacer diario. Recordar al compañero Félix Pons es recordar lo que hoy hemos sido capaces de ser, como socialistas y como españoles", se lee en el comunicado. "Hoy los socialistas -continúa- perdemos más que un compañero. Como diputado, ministro y presidente del Congreso de los Diputados siempre estuvo a la altura y ha servido de ejemplo para generaciones presentes y futuras".

Una vida plena

Nació en Palma de Mallorca, el 14 de septiembre de 1942. Descendiente colateral del político mallorquín Antonio Maura. Su padre, presidente del Banco Balear y figura destacada del grupo Izquierda Demócrata Cristiana, liderado



ARCHIVO

por el ex ministro de Agricultura de la República, Manuel Jiménez Fernández, fue desterrado a la isla de Lanzarote por su participación en el llamado "contubernio de Munich".

Estudió en los Jesuitas de Palma y se licenció en Derecho por la Universidad de Barcelona en 1964. Comenzó el ejercicio profesional en Palma de Mallorca en 1965. Entre los años 1966 y 1970 fue profesor de Elementos de Derecho en la Escuela de Asistentes Sociales. De 1972 a 1974 enseñó como profesor de Ciencia Política,

Derecho Político y Derecho Administrativo en la sección delegada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona en Palma de Mallorca. Fue presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Baleares y responsable de la Asesoría Jurídica del Banco de Crédito Balear.

En 1975 se afilia a la Federación Socialista Balear del Partido Socialista Obrero Español en la que ocupa distintos puestos directivos. Fue elegido diputado por Baleares en las legislaturas Constituyente (1977-1979) y Primera (1979-

1982). Es elegido diputado del Parlamento de Baleares, en el que ejerce la portavocía del Grupo Socialista, y nombrado consejero de Trabajo y Sanidad del Consejo General Interinsular de las Islas Baleares. Fue designado ministro de Administración Territorial el 4 de julio de 1985 en el segundo Gobierno presidido por Felipe González en sustitución de Tomás de la Quadra-Salcedo.

En las elecciones del 22 de junio de 1986 obtiene escaño en el Congreso. El 15 de julio es elegido presidente del Congreso por 322 votos a favor, sustituyendo a Gregorio Peces-Barba. Fue elegido de nuevo presidente de la Cámara en 1989 y 1993.

El 27 de diciembre de 1995 se despidió de los diputados con la fórmula "Se levanta la sesión y algo más". Había anunciado su intención de abandonar la política para dedicarse al ejercicio de la abogacía. No se presentó a las elecciones del 3 de marzo de 1996. El 25 de marzo presidió la última reunión de la Diputación Permanente de la VI Legislatura.

Entre los galardones logrados durante su fructífera vida profesional, figuran la Gran Cruz de Carlos III y la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de Baleares. ■

E.S.

¿Por qué la igualdad sigue siendo un reto socialista?

SOLEDAD CABEZÓN

Secretaria de Políticas de Igualdad de la CEF del PSOE



I. MESA

El PSOE y los gobiernos socialistas han sido pioneros en dotar a la sociedad española de instrumentos legislativos impulsores de un gran avance social en materia de consecución de la Igualdad y somos, en la actualidad, un referente internacional para muchos países en esta materia.

Las Leyes contra la Violencia de Género y la Ley de Igualdad, con sus respectivos desarrollos, son el bastión que los y las socialistas hemos presentado a la sociedad y, al ser ambas Leyes fieles reflejos de las demandas ciudadanas, forman ya parte de nuestro acervo democrático.

Hemos luchado mucho contra una mentalidad eminentemente patriarcal. Hemos tenido que sensibilizar, mentalizar y convencer a generaciones enteras criadas bajo esa injusta mentalidad y tendremos que seguir haciéndolo, por lo

que el proceso será largo.

La Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género pretende erradicar uno de los más lacerantes, dolorosos e injustos estigmas de nuestra sociedad: el maltrato contra las mujeres. Tras estos casi 6 años de vigencia, constatamos el inmenso valor que ha tenido y tiene este texto legal: Gracias a esta Ley, cientos de miles de mujeres han podido salir de la espiral de terror y malos tratos en la que estaban inmersas.

Transcurrido este tiempo, debemos reflexionar seriamente sobre

cómo mejorar y recoger las experiencias que la trayectoria de la Ley nos ha enseñado: seguir sensibilizando sobre el decisivo papel que nuestra sociedad tiene en la lucha contra la violencia de género; la importancia de seguir insistiendo en una Educación en y para la igualdad; una mejor coordinación entre todas las administraciones públicas; la imprescindible preparación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado; la formación específica, la entrega y dedicación del personal implicado en los distintos estamentos (sanidad, educación, etc.) en contacto con esta lacra y, por último, la mejora de la capacidad de la administración de Justicia para atender a las víctimas y a los colectivos más vulnerables.

Enorme ha sido, por parte del Gobierno socialista y de toda la sociedad española, el esfuerzo realizado: el desarrollo de la Ley ha sido inmenso y baste, como ejemplo, comentar que, en la actualidad, existen en todo el territorio español 103 Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer, así

como 358 juzgados con competencias compartidas.

Asistimos últimamente a campañas de intento de desprestigio, no sólo de esta Ley sino de todas aquellas que tengan que ver con la Igualdad. Con respecto a la Ley contra la Violencia de Género, la reiteración, perfectamente orquestada, de comentarios, artículos y mensajes sobre supuestas (que no ciertas) denuncias falsas o sobre el inexistente Síndrome de Alienación Parental, etc., son, con toda seguridad, elementos que producen en las mujeres víctimas de violencia de género una sobrecarga añadida en su ya de por sí claustrofóbica e insegura situación.

Estigmatizar más a las víctimas puede dar lugar a su silencio y el de su entorno, provocando aún más su aislamiento y su vulnerabilidad, lo que las convierte también en blanco más fácil para sus maltratadores. Quizá sea ésta una de las razones por las que, en lo que va de año, el 85% de las mujeres muertas a manos de su pareja o ex pareja no habían presentado de-

nuncia.

Además, a pesar de los mensajes, reiteradamente repetidos, de que las denuncias anónimas serán igualmente atendidas para poder proteger y ayudar a las personas en peligro, el entorno de las mismas (familiares, vecinos, amigos, etc.), no cumplen con el requisito humano, indispensable en una sociedad solidaria, de denunciar el maltrato. Y su pasividad y silencio, hay que decirlo alto y claro, pueden ayudar a provocar asesinatos machistas, porque los maltratadores pueden sentirse impunes. Todas y todos tenemos derecho a la integridad, a la dignidad, a la igualdad y a una vida libre y sin miedo: Protejamos nuestros derechos porque son la base fundamental de nuestra ciudadanía.

Tenemos una magnífica Ley contra la Violencia de Género, una sociedad sensibilizada y un magnífico grupo de profesionales para proteger a las víctimas: Unámonos a ellos para, entre todas y todos, erradicar la violencia machista. Es una cuestión de justicia democrática. ■

Nueva ley y reconocimiento a las víctimas del terrorismo

ANTONIO HERNANDO

Secretario Federal de Ciudades y Política Municipal
y Portavoz de Interior del Grupo Parlamentario Socialista

El pasado día 27 de junio el Congreso de los Diputados conmemoró, por primera vez en la historia, el Día de las Víctimas del Terrorismo, coincidiendo con el 50



aniversario del primer atentado de la banda terrorista ETA. El acto se celebró con la participación de los Reyes, y la presencia de las asociaciones de víctimas, el Gobierno, las más altas instituciones del Estado, todas las fuerzas políticas democráticas, diputados y senadores, y al mismo tiempo asistió el lehendakari, Patxi López.

El 27 de junio será a partir ahora, un día para el recuerdo y la solidaridad, y un día para reiterar nuestra más absoluta repulsa a cualquier forma de terrorismo. Los demócratas pondremos de manifiesto, cada 27 de junio, que el terrorismo es contrario a los derechos humanos más elementales y a los valores democráticos de nuestra sociedad. Diremos alto y claro, que los terroristas atacan la convivencia, el pluralismo y la diversidad de la sociedad; el derecho a pensar y a sentirse diferente; nuestras instituciones y nuestra democracia.

Hombres, mujeres, niños, trabajadores, empresarios, representantes políticos, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado han sido víctimas inocentes del totalitarismo de los terroristas. Sabemos que cualquier ciudadano puede ser víctima de los fanáticos en su afán de imponerse por la fuerza y contra la libertad, el pluralismo y la democracia del conjunto de la ciudadanía española.

Son precisamente las víctimas del terrorismo quienes simbolizan la defensa de la libertad y del Estado de Derecho frente a la amenaza terrorista. Por eso, no podemos olvidarlas, tenemos el deber de apoyarlas, de garantizar sus derechos e intentar reparar su sufrimiento. Las víctimas son un símbolo, un referente de nuestra defensa de la convivencia en paz y en libertad.

Todas las fuerzas políticas democráticas tenemos la obligación y el deber de trabajar con determinación y unidad para combatir el terrorismo y que de una vez por todas desaparezca de nuestras vidas. Las fuerzas políticas democráticas, además, hemos querido plasmar nuestro compromiso colectivo con las víctimas, con la presenta-

ción de la Proposición de Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, que todos los grupos parlamentarios hemos firmado, coincidiendo con la celebración del Día de las Víctimas.

La Ley, además de ser necesaria, es un signo de reconocimiento y de respeto a las víctimas y a sus familias. Persigue el apoyo integral y la reparación que se merecen, y lo hace en base a 4 principios básicos: memoria, dignidad, justicia y verdad. En este sentido, la ley tam-

bién sirve para educar en valores, y deslegitimar, en todos los ámbitos, el uso de la violencia. La nueva ley se constituye como un cuerpo legal único que aglutina la plural legislación existente con anterioridad, la cual se ha venido aprobando desde los principios de la democracia para dar respuesta a las necesidades de víctimas y familias.

Junto a ello, se han incorporado nuevas medidas que responden a propuestas de los colectivos que representan a las víctimas, así como a las nuevas manifestaciones transnacionales del terrorismo.

Hay que destacar que ésta es una ley con aplicación retroactiva, que afecta a todos los actos terroristas cometidos a partir del 1 de enero de 1960. Entre las novedades más significativas, también cabe destacar el reconocimiento de la figura de los amenazados.

Pero sin duda, las principales innovaciones corresponden al apartado dedicado a los derechos y prestaciones de las víctimas. En este capítulo se han unificado las ayudas ya reguladas, a la vez que se ha incrementado el importe de

las mismas fijando cuantías específicas para garantizar un mismo trato indemnizatorio en iguales situaciones. Asimismo, se ha regulado expresamente el sistema de indemnizaciones para los daños sufridos en el extranjero. Además, se recoge todo un conjunto de medidas, dentro del "régimen de protección social", que tiene como finalidad atender las necesidades de todo tipo, que a lo largo de la vida le pueden surgir a todos lo que se han visto afectados por el terrorismo: necesidades sanitarias, políticas activas de empleo, educación... En este apartado, destaca la creación de un Plan de atención integral a las víctimas, dentro del Sistema Nacional de Salud. Se regula, así mismo, la ayuda en el ámbito procesal, consagrando la gratuidad de la asistencia jurídica, y la consolidación de una oficina de apoyo a las víctimas en la Audiencia Nacional.

La nueva ley regula el sistema de condecoraciones y honores públicos a las víctimas, con el impulso de medidas que aseguren el recuerdo mediante actos, monumentos, símbolos, etc.; del mismo modo, enfatiza la responsabilidad del Estado al asumir la protección de la dignidad de las víctimas, con la prohibición de que se haga ostentación, exaltación o enaltecimiento del terrorismo en lugares públicos. A ello hay que añadir las medidas que se prevén para que los medios de comunicación realicen un tratamiento adecuado de las noticias sobre terrorismo y de las víctimas del mismo.

Hay un capítulo especial dedicado al fomento del movimiento asociativo dentro del colectivo de víctimas, reconociendo, por ley, las subvenciones destinadas a estas asociaciones.

En definitiva, con esta ley, los partidos hemos pretendido demostrar nuestro reconocimiento a todas las víctimas del terrorismo y expresar nuestro compromiso permanente con todas ellas, porque nunca olvidaremos su sufrimiento y su dolor.

Por último, cabe señalar que la proposición de ley, impulsada por todos los partidos de la Cámara, ha tenido su base en el trabajo llevado a cabo, durante varios años, por el Ministerio de Interior dirigido por Alfredo Pérez Rubalcaba. Durante este tiempo, las Asociaciones y Colectivos de Víctimas han podido hacer sus aportaciones y trabajar para que esta ley sea una realidad, primero con Gregorio Peces-Barba, Alto Comisionado de Atención a las Víctimas y, más recientemente, con José Manuel Rodríguez Uribe, Director General de Atención a las Víctimas. ■

¿Aún no formas parte de Solidaridad Internacional?

Es tu momento para construir un mundo más justo

Tu apoyo contribuirá a

Asegurar el alimento a la población de **Haití**

Llevar agua a comunidades rurales de **Guatemala**

Formar a mujeres de **Senegal** para poder decidir su futuro

Construir viviendas para familias desplazada en **Colombia**

Estas y otras muchas acciones serán posibles con tu colaboración

¡Hazlo ya!

Entra en www.solidaridad.org

(apartado participa)

o llama al 902 15 23 23



Un año de IDEAS

El lanzamiento público de la propuesta de imponer tres tasas a las medidas bancarias, avalada por cinco economistas de prestigio internacional, entre ellos el Nobel Joseph Stiglitz, y un análisis del discurso político y de las estrategias electorales realizado por George Lakoff y Stanley Greenberg, expertos mundiales en comunicación y asesores de Barack Obama, han puesto el punto y seguido al primer año de la Fundación IDEAS.

La trayectoria y el trabajo del *think tank* del PSOE, cuyo vicepresidente es Jesús Caldera y su director Carlos Mulas, recibió el aplauso del Patronato de la Fundación que celebró su reunión anual el pasado 15 de junio en el marco de una jornada de puertas abiertas en la sede de la Fundación, en la madrileña calle Gobelás.

Este acto tomó el relevo de otro que se celebró a finales de mayo y que fue la presentación, en el Círculo de Bellas Artes, del informe "Impuestos para frenar la especulación financiera", trabajo respaldado por los economistas Joseph Stiglitz, Jeffrey Sachs, Nicholas Stern, André Sapir y Stephany Griffith-Jones.

Ambos eventos son ejemplo del centenar de actos que, a fecha 30 de junio, ha organizado la Fundación IDEAS tratando así de fijar agenda y posición progresista para enfrentar problemas como la crisis



> Jesús Caldera y Carlos Mulas junto a los expertos en la presentación del informe "Impuestos para frenar la especulación financiera".

financiera, la lucha contra el cambio climático, la cooperación internacional contra el terrorismo y la lucha contra la pobreza.

Los datos hablan por sí solos: en un año se han elaborado cinco informes, cuatro documentos de

trabajo y diez papers de debate, y se han publicado más de medio centenar de artículos, muchos de ellos en diarios de tirada nacional. Igualmente, el seguimiento de la nueva web de la Fundación, operativa en inglés y castellano, ha

sido notable. Una media de casi 20.000 visitas al mes, en su gran mayoría procedentes de España, Estados Unidos, Argentina, Bélgica, Chile, Venezuela, Reino Unido, Alemania, Francia y Co-

lombia ha accedido a los contenidos.

Debate social

Entre los trabajos presentados destacan, por el debate social que han generado y la influencia que han tenido en las políticas del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, los informes:

- "Ideas para una nueva economía. Hacia una España más sostenible en 2025", que ha servido de base para el Proyecto de Ley sobre Economía Sostenible, y donde se identifican 10 sectores a implementar en los que España podría generar entre 450.000 y 3,2 millones de empleos.

- "Un nuevo modelo energético para España", en el que se aconsejaba el cierre de todas las centrales nucleares y se marca la

"hoja de ruta" para que en 2050 el 100% del sistema eléctrico español se alimente por fuentes de energía renovables.

- Y el referido "Impuestos para frenar la especulación financiera", en el que se propone imponer tres tasas a las entidades financieras, una sobre plusvalías, otra sobre depósitos y una tercera, la más importante, a transacciones financieras especulativas. Esta última tasa ha sido aprobada por la UE durante el periodo de presidencia española y ha sido estudiada por el G-20.

Otras iniciativas han logrado también influir y marcar agenda de debate político: la conferencia internacional Global Progress; el seminario de análisis sobre los modelos de relaciones laborales en Dinamarca, Alemania y Austria; el estudio de la relación entre España e Iberoamérica a propósito de las conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias latinoamericanas; y varias jornadas sobre la Presidencia de la UE donde se ha analizado el papel de España como impulsor de políticas de Igualdad e Innovación.

Para el segundo semestre de 2010, la Fundación IDEAS prevé celebrar dos grandes eventos: la conferencia internacional African Progress, que reunirá el 19 de julio en Madrid a líderes políticos progresistas de la mayoría de los países africanos; y la segunda edición de la también conferencia internacional Global Progress. ■

E.S.

ABIERTO EL PLAZO DE LA TERCERA EDICIÓN

Certamen literario Ramón Rubial

El Instituto Ramón Rubial de la Fundación IDEAS acaba de abrir el plazo de convocatoria para el III Certamen Literario Ramón Rubial. El plazo de entrega de los escritos finaliza el viernes 29 de octubre de 2010. El fallo se hará público el lunes 15 de noviembre.

Los relatos deberán entregarse antes de esa fecha en la sede del Instituto en Madrid -Instituto Ramón Rubial-Fundación IDEAS para el Progreso. III Certamen Literario Ramón Rubial. C/ Gobelás, 31. 28023 Madrid (España)-, o en las delegaciones en otros países. La dirección de las mismas y más información sobre el certamen puede consultarse en la página web <http://www.espanolesenelmundo.org> El Certamen es una convocatoria

abierta a todos los españoles o descendientes de estos que residan en el exterior o que hayan retornado a España. Las obras deben ser en lengua castellana, y es requisito imprescindible que sean originales e inéditas, no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos.

El tema de los relatos debe versar sobre el exilio o la emigración de ciudadanos españoles. Los trabajos tienen que presentarse de forma anónima, identificándose mediante el título. Se acompañan de un sobre cerrado en cuyo exterior se repite el título y en el interior se incluye una nota con los datos del autor.

El premio consistirá en 3.000 euros para el autor del relato ganador y 1.000 para el finalista.

Este proyecto quiere rescatar del olvido las historias de miles de personas que tuvieron que dejar su país por razones sociales o económicas y emprendieron nuevas vidas lejos de su tierra natal. De esta manera intentamos acercarnos a tantas vidas que durante mucho tiempo se han sentido olvidadas en su patria y fomentamos la conservación de nuestra historia por escrito, no sólo como herencia para los familiares de los que padecieron el exilio, sino también para todos los demás.

En la anterior edición los ganadores fueron María García, autora de "estuvimos cantando", y Dolores Soler-Espiauba, autora de "La novena ola".

E.S.



Comité Federal de JSE

Respaldo al proyecto colectivo que representa José Luis Rodríguez Zapatero en el PSOE

El Comité Federal de JSE, que se celebró en Cáceres el pasado 29 de mayo, apoyó de manera explícita el proyecto colectivo que representa José Luis Rodríguez Zapatero dentro del PSOE y del Gobierno de España, en uno de los momentos más difíciles para el ejercicio de la política, como consecuencia de los ataques de la derecha, que quiere derrotar el proyecto de avances sociales y de derechos que representa el socialismo de los ciudadanos.

El Comité Federal consideró que, tal y como muestran las encuestas, el PSOE sigue representando el proyecto del cambio para toda una generación de jóvenes españoles, y destacó su responsabilidad en un momento en el que el PP quiere que la crisis derrote al proyecto que no han podido vencer en las urnas. La crisis y las propuestas de soluciones, especialmente en el ámbito del desempleo juvenil, centraron los debates de este Comité que mostró una organización unida, preocupada por la situación actual, pero también esperanzada y dispuesta a dar su apoyo al Gobierno y al Partido en estos momentos de dificultad. Así, se hizo especial hincapié en



> Sergio Gutiérrez durante su intervención en el Comité Federal de JSE.

el apoyo de los jóvenes socialistas al plan de austeridad presentado por el Gobierno. Porque aunque recoge medidas que son duras y que a nadie gustan, ya que "a nadie agrada realizar recortes y pedir sacrificios al conjunto de la ciudadanía", eran necesarias tras los ataques especulativos contra la zona euro provocados por la lenta reacción de los gobiernos de la derecha europea a la crisis griega. En este sentido, fue unánime la apelación a que es necesario salir a la calle y explicar a los ciudadanos las medidas de austeridad y las razones por las que se han puesto en marcha, y poner en evidencia la actitud irresponsable y

demagógica con las que las ha acogido el PP, y la doble vara de medir con la que actúa allí donde gobierna.

Así, Sergio Gutiérrez recordó que frente a las medidas del Gobierno, que mantiene intactas las dotaciones destinadas para política social, fomento del empleo, educación y formación, la mayoría de las Comunidades gobernadas por el PP han realizado un significativo recorte en las políticas activas de empleo. Así, por ejemplo, la Comunidad Valenciana las ha recortado en un 4%, Madrid y Murcia, un 7%, y La Rioja, un 9,75%.

O lo que ha sucedido en materia de educación, ámbito en el que

las Comunidades gobernadas por la derecha no han dejado de disminuir los presupuestos desde el comienzo de la crisis. Así, por ejemplo, en Madrid se ha reducido el presupuesto destinado a las Universidades públicas en un 40%, y en Galicia, Núñez Feijoo eliminó la gratuidad en los libros de texto nada más llegar al Gobierno de la Xunta.

Debate fiscal

Los jóvenes socialistas aprobaron una resolución en la que afirman que es el momento de afrontar con "seriedad y con coherencia" el debate sobre el modelo fiscal de nuestro país y la sostenibilidad de nuestro estado del Bienestar. Para JSE la política fiscal es el instrumento más poderoso para hacer política social, y es imposible mantener el estado de Bienestar que desean los ciudadanos con la presión fiscal actual. Consideración que es necesario decidir entre facturas o impuestos, entre un sistema de protección social pagado a través de la solidaridad de todos los españoles o un sistema individual donde cada uno abone lo suyo.

En dicha resolución, los jóvenes socialistas solicitan la restitución del Impuesto de Patrimonio argumentando que "del mismo modo

que fue suprimido en una época de clara bonanza económica, debe ser restituido, para gravar los grandes patrimonios y sus incrementos en una época de dificultad y de necesaria redistribución". Además JSE apostó por la creación de un impuesto verde que grave el consumo excesivo de materias escasas o altamente contaminantes y basado en el principio "quien contamine paga", y el incremento de la tributación sobre los rendimientos de capital "para hacerlo más progresivo y equiparar esta imposición a la media europea".

La resolución, también pide el establecimiento de mayores mecanismos de control a los flujos de los mercados de valores y la creación en el ámbito internacional de una tasa que grave con el 0,05 las transacciones bancarias, con el fin de que sirva como fondo de garantía y para crear un fondo de cooperación y ayuda al desarrollo. Por último, apuestan por una reducción del gasto público en la financiación de las distintas confesiones religiosas, ya que consideran que esta partida también tiene que estar sujeta a las medidas de austeridad impulsadas por el Gobierno. El objetivo es conseguir un sistema fiscal justo, equitativo y progresivo que permita reforzar el estado del Bienestar y la cohesión social, para lo que también consideran imprescindible impulsar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, y que las Comunidades Autónomas se corresponsabilicen tomando medidas similares en aquellas figuras impositivas que tienen a su cargo. ■

E.S.

Exigen un mayor esfuerzo a la UE en formación y empleo juvenil

Los pasados 14, 15 y 16 de mayo se celebraba en Toledo la reunión del máximo órgano de dirección de las Juventudes Socialistas de Europa (ECOSY), en un momento en el que España no sólo ejercía la Presidencia de la Unión Europea, sino sobre todo el liderazgo de los gobiernos progresistas de todo el mundo, representando las aspiraciones de muchos ciudadanos que desean gobiernos valientes y autoexigentes que luchen contra las desigualdades que hoy persisten. Esta reunión sirvió para que los jóvenes socialistas europeos debatieran sobre las políticas de formación y empleo del conjunto de la Unión, en un momento en el que es más necesario que nunca realizar todos los esfuerzos públicos para disminuir los índices de desempleo juvenil, cuyas tasas se han dupli-

cado en toda la Unión Europea. En su opinión, la formación es la piedra angular de la igualdad de oportunidades. El primer paso necesario para disminuir las tasas de paro, mejorar la calidad del empleo de los jóvenes y romper con la precariedad y la temporalidad, sin caer en la tentación eterna de la derecha de reducir nuestros derechos y nuestras garantías laborales. Según ECOSY, Europa necesita que agilicemos una nueva economía que premie el conocimiento por encima del cemento, donde las plusvalías que se generen no sean las de la especulación sino las de la innovación y las del talento. Mejorar los índices de formación, para mejorar así la calidad de nuestros empleos es uno de los grandes retos que debemos asumir como generación. Para ello, proponen mejorar las



ropeo que basar todos nuestros esfuerzos en formación". Los participantes advirtieron que a pesar de que los jóvenes de hoy son los más formados de la historia de Europa, pueden convertirse en la primera generación que viva peor que sus padres,

líneas de conexión entre el mercado laboral y nuestros sistemas educativos, con especial atención a la formación profesional, para intentar acabar con la terrible estadística de abandono escolar prematuro de miles de jóvenes que, especialmente en los países del sur, ligan su futuro al andamio o a la obra. Igualmente, hicieron una advertencia al conjunto de los países en relación a los recortes de gasto anunciados, señalando que "la formación y las políticas activas de empleo deben ser intocables, ya que no hay mayor garantía de futuro eu-

y reivindicaron la necesidad de poner en marcha propuestas de corte progresista para paliar esta situación y evitar que la juventud se convierta en la principal víctima de una crisis que no ha generado. Según los jóvenes socialistas europeos, "el mundo ha entrado en el túnel de la crisis por el orificio de la derecha, pero la solución viene por la izquierda", y abogaron por "una Europa unida y cohesionada, capaz de hacer frente de manera unitaria a los problemas globales a los que se enfrenta la sociedad actual".

Certamen de relatos

Tu historia es nuestra historia

En octubre de 2009 la Fundación Jaime Vera iniciaba un certamen de relatos que bautizó como "Tu historia es nuestra historia". Lo hizo convencido de que recuperar las voces, las vivencias, la memoria en primera persona era la mejor forma de conocernos, reconocernos y celebrar los 130 años de trayectoria común.

¿Qué mejor forma de hacerlo en un Partido que ha hecho de la palabra y el compromiso personal con los valores de la libertad, la justicia y la igualdad su forma de construir una sociedad mejor?

La Fundación Jaime Vera, pretendía con ello crear un gran mosaico en el que cada uno de nosotros y nosotras aportara su pequeña tesela. Un mosaico de vivencias, de relatos que dieran lugar a un retrato de nuestra historia como organización. Una historia conocida en sus grandes trazos pero que era preciso descomponer en cada una de sus piezas para reencontrarnos con todos y cada uno de sus episodios: sus dramas, sus alegrías, sus esperanzas, sus olvidos más dolorosos y sus recuerdos más luminosos.

Meses después, 250 relatos componen este mosaico, esta red de

vivencias que nos une entre nosotros y anuda las luchas y experiencias de muchas generaciones de españoles y españolas. Un mosaico en el que se funden pasado y presente, experiencias y anhelos, abuelos/as y nietos/as transitando juntos por la senda de nuestros valores compartidos.

Relatos de los cuatro puntos cardinales de nuestro país, desde La Fresneda a Bembibre, de Madrid a Badajoz, de Coria, de Toro o Teruel...de las costas y los archipiélagos, de las grandes ciudades y de los pueblos...Y también de la España del éxodo y el destierro.

Doscientos cincuenta relatos que, son la historia en primera persona de nuestro Partido, un partido que gracias a todos/as sus militantes se ha convertido ya en un poderoso cauce por el que ha discurrido y discurre una parte esencial de la historia de nuestro país.

Por todo ello, es el momento ahora de dar las gracias a todos/as los que habéis aportado vuestra voz y vuestra palabra para construir esta historia compartida. Agradecer vuestra mirada y vuestra reflexión sobre la historia de un Partido que nació para dar la voz a los que no la tenían y conquistar derechos

para todos y para todas. Esta es nuestra fuerza y nuestro orgullo: el orgullo de los humildes y la fuerza de nuestro compromiso con las ideas del socialismo.

Los premiados

El jurado del certamen hace semanas que tomó su decisión dictaminando los siguientes premios por categorías:

Experiencias vividas durante la República

1. **Encuentro.** Autora: *Julia Penelas*
2. **La Revolución de mi tío Vladi.** Autor: *Javier Bañares Caro.*
3. **El entierro de Pablo Iglesias.** Autor: *Eusebio Lucía.*
4. **Los rusos de Gabia la Grande.** Autor: *Manuel Izquierdo Rodríguez.*

Experiencias durante la Guerra Civil

1. **Siendo niña.** Autora: *Silvia García Mirón.*
2. **El pétalo en libertad.** Autora: *Eugenia Rufino Morales.*
3. **Vivencias de un adolescente.** Autora: *Joanna Arranz.*
4. **Macario Moreda Alonso.** Autor: *Luis Miguel Moreda Sánchez.*

Experiencias durante la dictadura

1. **Lunas de piel tostada.** Autor: *Manuel Granda.*
2. **El desván de la memoria.** Autora: *Juana Díaz Plaza.*
3. **Barracón 12, preso 5185.** Autor: *Juan Pedro Rodríguez Fernández.*
4. **Semillas en libertad.** Autor: *Ru-*



fino Selva Guerrero.

Experiencias durante la transición democrática

1. **La espera.** Autora: *Lola Fernández de Sevilla.*
2. **Las coplas de la libertad.** Autor: *José Gabriel González González.*
3. **Héroes anónimos.** Autor: *Juan Pedro Rodríguez.*
4. **La maleta.** Autora: *Elena Diego Castellanos.*

Experiencias en democracia hasta el año 2000

1. **Hace 25 años volvió a casa el último exiliado de la Guerra Civil.** Autor: *José Manuel Morán.*
2. **Floreal, 100 años en tres folios.** Autora: *Raquel Gómez Castellanos*

3. **Tres pasiones compartidas.** Autor: *Román Felones Morrás.*

4. **Corazón Socialista.** Autora: *Pilar Lapetra Coderque.*

Experiencias en democracia desde el año 2000 hasta hoy

1. **Soy un socialista vasco.** Autor: *Manuel Martínez Rodríguez.*
2. **Que el tiempo no me pase.** Autor: *Juan Luis García Palomeque.*
3. **Ángeles.** Autor: *Manuel Granda*
4. **Espejos rotos.** Autora: *Eva Méndez Herranz.*

Para más información puede consultarse la página web www.tuhistoriaesnuestrahistoria.es en la que pueden leerse todos los relatos del certamen, además de los premiados. ■

En el Instituto Jaime Vera



Como cada año, los socialistas tenemos una cita ineludible en nuestra Escuela de Verano, un espacio único de reflexión e intercambio, que se celebrará durante el mes de julio en el Instituto Jaime Vera (**Ctra. Del Escorial, Km 15,8 Finca Las Pizarras, s/n 28260, Galapagar (Madrid) Teléfono: 91 858 14 12-Fax: 91 858 40 96**). Reserva ya tu plaza para participar en este encuentro en el que compartiremos debate,

análisis y propuestas progresistas para seguir aportando iniciativas desde la izquierda a los desafíos de nuestro tiempo.

Este es un avance informativo de las Escuelas de Verano 2010, en los próximos días se confirmaran los y las ponentes previstos en cada programa (expertos/as y académicos/as, representantes institucionales, miembros del Gobierno y dirigentes del PSOE). Más información en la página web

<http://www.fundacionjaimevera.es>

Este es el avance de los dos cursos: Nueva economía sostenible: los cambios necesarios. *Galapagar, 16,17 y 18 de julio de 2010.*

Vivimos momentos cruciales en el proceso de globalización económica, y la sociedad espera y exige nuevas propuestas, ideas innovadoras y un nuevo modelo de crecimiento económico, más próspero pero también más justo, sostenible y equilibrado.

Desde la Escuela de Verano sobre "Nueva Economía Sostenible" queremos contribuir al debate sobre las propuestas más interesantes de la socialdemocracia a los retos económicos planteados en el ámbito nacional y global. Este será un espacio para la reflexión, pero sobre todo para contar con tu opinión, para escuchar y compartir opiniones de expertos y expertas, de miembros del Gobierno y de la sociedad civil, con el objetivo de contribuir entre todos a construir una nueva economía que garantice nuestro modelo social.

El precio es de 150 euros, curso y alojamiento con pensión completa y de 80 euros, sólo curso y comidas.

El futuro de la socialdemocracia. *Galapagar, 23, 24 y 25 de julio de 2010*

Los cambios sociales producidos por la incorporación de las nuevas tecnologías en todas las esferas de nuestra vida, los nuevos modelos

de organización social, otras formas de participación, la incorporación de la mujer al mercado laboral, los nuevos retos a los que se enfrenta la economía tras esta crisis del corazón del sistema económico (sector financiero) han planteado uno de los mayores desafíos a librar por parte de la izquierda a nivel global.

El debate de propuestas que respondan a las inquietudes y valores de la sociedad de hoy en un momento de profundos cambios como éste será el objetivo de este curso. En el mismo analizaremos cuáles son los nuevos valores, así como las nuevas formas de comunicación y movilización social que pueden hacer recobrar el impulso necesario a la socialdemocracia en el ámbito nacional e internacional para liderar los cambios que afrontamos cada día.

El precio es de 150 euros, curso y alojamiento con pensión completa, y de 80 euros, sólo curso y comidas. ■

Un Gobierno responsable y que defiende el interés general



> Elena Salgado durante su intervención en el pleno en el que se convalidó el decreto sobre las medidas de ajuste del déficit.

La evolución de la crisis económica más grave que ha tenido Europa y el mundo desde hace 80 años pasa por tres momentos clave. En primer lugar, una crisis financiera, en otoño de 2008, en la que

quiebran bancos y grandes gigantes financieros en Estados Unidos y Europa, no en España. Ante esta situación, los gobiernos tienen que tomar medidas para respaldar a los bancos (porque se hundían y

ahí están los ahorros de todos) y garantizar, así, la viabilidad del sistema financiero.

En segundo lugar, esa crisis del sistema financiero originó una grave crisis económica porque se para-

lizó el crédito y, con ello, las inversiones de las empresas. Los gobiernos tuvieron que responder con un gasto público extraordinario para mantener empresas y empleo, para pagar prestaciones por

desempleo, para mejorar el tejido productivo, para salvar empresas automovilistas que estaban en grave riesgo...

Y en tercer lugar, como consecuencia de ese gasto público para sostener los bancos, el sistema financiero y luchar contra la caída de la economía, los estados han tenido que endeudarse pidiendo dinero a los inversores, a los mercados.

Ante esta situación España, -como el resto de países de la zona euro que tienen un déficit tan alto como el nuestro-, tenía un plan para reducir el déficit hasta llegar a un 3% en 2013. Sin embargo, en los primeros días de mayo, sin que nadie lo pudiera anticipar, se produjo una fuerte crisis en los mercados y se extendió la sensación de que los países o parte de los países de la zona euro, principalmente Grecia, no podrían hacer frente a las responsabilidades de pago de su deuda.

En este contexto, todos los países de la zona euro acuerdan, el 7 de mayo, crear un fondo de 750.000 millones de euros para garantizar la deuda de los países y defender el euro. Y todos juntos se comprometen a reducir gastos para poder seguir financiando lo básico de sus políticas y que las empresas se sigan financiando razonablemente en los mercados y puedan seguir su actividad y su empleo. No hay duda de que cuando tenemos una crisis tan grave como la

Medidas de ajuste del déficit

Las medidas para reducir el déficit público no han sido fáciles de tomar por el Gobierno, ni tampoco son fáciles de aceptar por los ciudadanos, pero son necesarias e imprescindibles ante la gravedad de la situación económica, y un Gobierno responsable, como el socialista, las tenía que tomar. Son medidas extraordinarias que tratan de distribuir el esfuerzo de forma equitativa entre toda la sociedad e implican al conjunto de las Administraciones Públicas.

Permitirán cerrar el año 2011 con un déficit del 6% del PIB para el Conjunto de las Administraciones Públicas frente al 7,5% previsto y reducirá el gasto público en 5.250 millones de euros adicionales este año y otros 10.000 millones más en 2011. La sanidad, la educación, las prestaciones por desempleo y la I+D+i, quedan fuera del ajuste.

Mientras, las medidas incluidas en el Decreto se concretan en la reducción de un 5% de los salarios públicos, la suspensión de la revalorización de las pensiones en 2011, la suspensión del régimen transitorio de jubilación parcial, la eliminación de la retroactividad en prestaciones por dependencia, la eliminación del cheque bebé y el recorte del gasto farmacéutico.

Pensiones.- En este año 2010, el Gobierno va a mantener la compensación a los pensionistas por la desviación de la previsión de inflación -que fue del 1%- de

acuerdo con el IPC que se registre en noviembre. Esta compensación, igual que en años anteriores, se materializará en una paga el mes de enero de 2011 y se trasladará, mes a mes, en la cuantía de la nómina mensual de cada pensionista.

En 2011, se revalorizarán las pensiones mínimas, las pensiones no contributivas y las pensiones del SOVI que no concurren con otras. Son más de tres millones de pensionistas que van a seguir aumentando su poder adquisitivo. El resto de las pensiones se congelan, pero verán crecer su cuantía mensual en la desviación de inflación que se produzca en 2010. Todas las previsiones apuntan a que en 2011 habrá una inflación muy baja. Por ello, la posible pérdida de poder adquisitivo de las pensiones que no son mínimas va a ser, en todo caso, muy inferior a la ganancia de poder adquisitivo que han tenido en 2009. En ese año, las pensiones tuvieron una revalorización del 2%, mientras que la inflación real -medida noviembre sobre noviembre- fue del 0,3%. Ganaron por tanto, un 1,7% de poder adquisitivo.

En definitiva, la mitad de los pensionistas recibirán una pensión más alta en 2011 y la otra mitad cobrará exactamente lo mismo que hoy.

Salarios públicos.- El esfuerzo se fija en función de las retribuciones, aplicando el principio de progresi-

vidad.

Así, los altos cargos verán reducidos sus salarios entre un 8% y un 15%. El Gobierno (Presidente, vicepresidentes y ministros) un 15%; los secretarios de Estado un 10%; los subsecretarios un 9% y los directores generales un 8%.

En cuanto a los empleados públicos, se establece una reducción media del 5% en términos anuales de los salarios del personal al servicio de las Administraciones Públicas, que se aplicará con criterios de progresividad para minimizar sus efectos sobre los salarios más bajos. La escala oscilará entre el 0,56% y el 7% en función del nivel de ingresos del grupo profesional, afectará al personal de todas las Administraciones Públicas y se aplicará tanto sobre las retribuciones básicas como sobre las complementarias.

Estas reducciones para altos cargos y empleados públicos se harán efectivas en las nóminas a partir del mes de junio, y los salarios quedarán congelados para el año 2011.

Cheque bebé.- Se elimina la prestación de 2.500 euros por nacimiento de hijo y adopción a partir del 1 de enero de 2011.

Jubilación parcial.- Eliminar el régimen transitorio para la jubilación parcial previsto en la Ley 40/2007. La jubilación parcial es la que permite reducir la jornada a sólo un 25% y cubrir el resto de jornada laboral con un contrato de relevo para una persona más joven. La Ley 40/2007 estableció que a partir de 2013 los

que hemos vivido -con un claro ataque al euro-, cuando las circunstancias cambian hay que responder con contundencia y determinación. Esto es lo que ha hecho España, -el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero anunciaba el 12 de mayo en el Congreso un recorte del gasto público de 15.000 millones de euros- y el resto de países europeos, grandes y pequeños, reducir gastos para que, cuanto antes, tengamos una senda de estabilidad financiera.

Ni cambio ni bandazos

No ha habido improvisación. Los socialistas responden a las circunstancias gobernando con responsabilidad, pensando en el futuro de España y no en el futuro de ninguna convocatoria electoral, como hace Mariano Rajoy y el Partido Popular.

Así, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero aprobaba, el jueves 20 de mayo, un Real Decreto Ley y tres Acuerdos complementarios para acelerar la reducción del déficit público y avanzar en el proceso de consolidación fiscal. Las medidas extraordinarias adoptadas sólo afectan al gasto público y persiguen recortar el déficit en 15.250 millones de euros en dos años, lo que supone 1,5 puntos del PIB. Este Real Decreto era convalidado por el Congreso una semana después, el 27 de mayo, con los votos a favor de los



> Mª Teresa Fernández de la Vega y Elena Salgado durante el pleno.

169 diputados del PSOE, 13 abstenciones de CiU, Coalición Canaria y UPN, y 168 votos en contra de PP, PNV, ERC, IU, ICV, BNG, NaBai y UPyD.

No ha habido ni cambio ni bandazo en las señas de identidad del proyecto socialista. La reducción en gasto social contenida en las medidas representa el 1,5% del total. Hay que recordar que en los últimos seis años, desde 2004, el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero ha incrementado el gasto social un 50%.

El PSOE ha sido y es el partido de las políticas sociales, un partido que ha sabido llevar a cabo las reformas necesarias para construir los pilares de nuestro estado del Bienestar (con la Ley de Dependencia los socialistas han sentado las bases del cuarto pilar del estado de Bienestar). Con las medidas aprobadas lo que pretende el Gobierno y el PSOE es garantizar ese estado de Bienestar para las futuras generaciones. El duro esfuerzo que el Gobierno pide a los ciudadanos no será en vano. ■

requisitos para acceder a la jubilación parcial serían: tener un mínimo de 61 años, haber cotizado un mínimo de 30 años y haber trabajado un mínimo de 6 años en la misma empresa.

La medida contemplada en el Decreto supone que estos requisitos entrarán en vigor ya y no en 2013, como estaba inicialmente previsto. Por tanto, esta ya era una medida aprobada desde 2007. Lo único que se hace es adelantar 2 años la entrada en vigor de los requisitos que establecía.

Ahorro en gasto farmacéutico.- El ahorro se lograría, según contempla el Decreto, mediante un descuento obligatorio del 7,5% en las ventas al Sistema Nacional de Salud de los medicamentos excluidos del sistema de precios de referencia. Se aplicará a todos los agentes de la cadena farmacéutica.

En segundo lugar, mediante una rebaja general del 7,5% en los precios de los productos sanitarios y del 20% en los absorbentes. Y, por último, mediante la adecuación del número de unidades de los envases de medicamentos a la duración estandarizada de los tratamientos, así como la dispensación de medicamentos en unidosis.

Eliminación de la retroactividad en prestaciones por dependencia.- Desde el pasado 1 de junio ha quedado fijado un tiempo máximo de 6 meses para la resolución de las solicitudes

sobre el reconocimiento de la situación de dependencia y la prestación a recibir. Esta medida permitirá eliminar retrasos en la recepción de los servicios y prestaciones por parte de los beneficiarios y, con ello, eliminar también el pago de la retroactividad a los nuevos solicitantes. Los derechos de retroactividad que ya se hayan generado, hasta ahora, podrán pagarse en un plazo máximo de 5 años.

Esta medida no sólo permitirá un importante ahorro sino que incentivará una mayor solicitud de servicios que, a su vez, crean empleo. La aplicación de la retroactividad se está traduciendo, en muchos casos, en que se soliciten más prestaciones que servicios, porque supone recibir un pago importante junto a la primera mensualidad de la prestación. Por tanto, se podrá atender a más personas, porque la parte importante de los recursos para dependencia que ahora están destinándose al pago de la retroactividad se dedicarán íntegramente al pago de los servicios.

Ayuda Oficial al Desarrollo.- Se dispone una reducción, entre 2010 y 2011, de 800 millones de euros.

Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.- Se prevé un ahorro adicional de 1.200 millones de euros por parte de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

E.S.

Recortes en toda la eurozona

Mientras el Partido Popular, con Rajoy a la cabeza, no deja de achacar un día sí y otro también la crisis económica al Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, lo cierto es que la realidad de los hechos se impone y planes parecidos, o más duros al aprobado en España, los van adoptando Alemania, Francia, el Reino Unido, Italia... Los correligionarios del PP en Europa desmontan así el discurso del PP y ponen en evidencia su estrategia antiespañola y partidista.

Alemania: La canciller Angela Merkel, ha anunciado un duro plan de ajuste -el mayor desde la II Guerra Mundial- para ahorrar 80.000 millones de euros entre 2011 y 2014. El mayor recorte (30.000 millones) afectará al gasto social: recorte de ayudas a las familias; eliminación de ciertas subvenciones a los parados de larga duración; supresión de 15.000 empleos en la Administración y reducción en un 2,5% de los sueldos básicos de los empleados públicos; reducción de 40.000 efectivos de las Fuerzas Armadas; tasa ecológica de 1 euro en el combustible de los vuelos por cada pasajero que parta de territorio alemán; tasa sobre la industria nuclear; futura tasa a las transacciones que defenderá que entre en vigor en todo el mundo o, al menos, en la UE en 2013....

Reino Unido: El nuevo Gobierno británico de conservadores y liberales-demócratas, ha anunciado una subida del IVA de 2,5 puntos (hasta el 20%) a partir del 4 de enero; una nueva tasa para la banca; un aumento del 18% al 28% del impuesto de plusvalías para las rentas más altas; congelación durante dos años del sueldo de los funcionarios que ganen más de 21.000 libras al año (25.360 euros); la mayor parte de los

ministerios tendrán un recorte de gastos del 25% en cuatro años; la edad de jubilación aumenta de 65 a 66; el IVA subirá del 17,5% al 20% a partir de enero de 2011; las subvenciones serán recortadas en 11.000 millones de libras (13.273 millones de euros), en particular las ayudas a niños menores de tres años y una valoración más rigurosa de las ayudas a inválidos....

Francia: Congelación del gasto público durante los próximos tres años. Retraso de 60 a los 62 años la edad de jubilación. Los franceses para obtener la pensión completa tendrán que cotizar 41 años y medio o jubilarse a los 67 años.

Italia: Berlusconi ha anunciado un plan para ahorrar 24.000 millones de euros entre 2011 y 2012. Se congelan los salarios de los 2,3 millones de funcionarios; bajan los sueldos de ministros y parlamentarios, y se suprimen varios entes públicos. La edad de jubilación de las funcionarias se equipará progresivamente a la de los hombres, hasta situarse en 2016 en los 65 años (ahora 60).

Portugal: Recorte de un 5% en los sueldos de los altos cargos públicos y congelación para los funcionarios. Impuesto del 2,5% adicional para grandes empresas y banca. El IVA sube un punto, hasta el 21% y el IRPF en 1 y 1,5 puntos.

Grecia: Los sueldos de los funcionarios quedarán congelados tres años y los que cobren más de 3.000 euros mensuales perderán dos pagas extras. Al resto, una reducción de esos complementos y de conceptos extraordinarios. Los pensionistas con más ingresos tampoco tendrán paga extra. La edad mínima de jubilación se adaptará al aumento de la esperanza de vida.

Objetivo: transmitir confianza

OCTAVIO GRANADO

Secretario de Política Económica y Empleo de la CEF del PSOE

Finalizada la Presidencia Española de la Unión Europea, podemos decir que será recordada por haber asistido a la prueba más dura a la que la zona euro se ha enfrentado desde que se inició la andadura de la moneda única. Lo que comenzó siendo un episodio muy específico que afectaba de forma muy concreta a un país, Grecia, ha derivado hacia una situación de crisis de confianza en las propias instituciones de la Unión Europea, que en la práctica se ha traducido en que todos los Gobiernos nacionales hayan tenido que llevar a cabo drásticos recortes para subsanar la situación de déficit y así transmitir un mensaje de estabilidad.

Para entender en qué momento estamos y por qué la adopción de estas medidas, a pesar de su extrema dureza, era absolutamente necesaria, es fundamental hacer un recorrido por las diferentes fases de la crisis y ver qué respuesta se ha ido dando en cada momento. Esta crisis comenzó hace ya más de dos años con una primera vertiente financiera, con tensiones en las Bolsas de todo el mundo a raíz de las famosas hipotecas subprime y la quiebra de entidades como *Lehman Brothers*. En esta primera fase el sistema financiero español aguantó bastante bien el golpe, por su falta de exposición a los productos derivados más tóxicos, demostrando que es un sistema sólido y competitivo. A pesar de ello, el Gobierno puso en marcha mecanismos para dar garantías adicionales a depositantes y entidades, e inició la recapitalización del sector con el Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria (FROB).

Posteriormente la crisis evolucionó hacia una crisis real, es decir, la que afecta a la demanda y al crecimiento económico, produciéndose entonces la entrada en recesión de los principales países de la Unión Europea. Fue en ese momento cuando se dio la primera respuesta coordinada a nivel europeo para iniciar la senda de recuperación económica, concretada en el Plan Europeo de Recuperación Económica. Los objetivos del Plan eran claros, estimular la demanda y aumentar la confianza de los consumidores, minimizar el impacto de la crisis sobre los trabajadores y hogares y preparar a la eco-



I. MESA

nomía para que pudiera afrontar retos de futuro. Siguiendo este mandato todos los países llevaron a cabo políticas de incremento del gasto público, especialmente en lo que se refería al refuerzo de las prestaciones de desempleo y al impulso de la liquidez en la economía para que el crédito fluyera de nuevo a familias y empresas.

Aunque todos los países miembros se han visto afectados por la crisis, el impacto en cada uno ha sido diferente, en función de su exposición a los mercados financieros y al comercio internacional, así como de la existencia o no de un boom inmobiliario previo. La economía española ha sido una de las más afectadas, tanto por ser una de las economías europeas más abiertas (la segunda más abierta sólo por detrás de Alemania), como por su excesiva dependencia de la financiación exterior y del sector de la construcción, lo que se tradujo en un rápido incremento de las cifras de desempleo. Es en este contexto donde, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, el Gobierno puso en marcha el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (*Plan E*).

Evidentemente, este especial esfuerzo se ha traducido en un impacto muy significativo en los déficits públicos de los Estados, hasta el punto de que en este momento todos los países de la Eurozona tienen déficits excesivos.

Conscientes de que un exceso de déficit puede poner en peligro la recuperación económica, los Estados miembros comienzan a replegar las medidas excepcionales e inician procesos para reducir progresivamente el déficit. Es entonces cuando estalla la crisis griega, sus efectos se contagian al resto de economías europeas y entramos en la tercera fase de la crisis, la crisis fiscal.

El Gobierno ya había iniciado medidas para la sostenibilidad de las finanzas públicas desde finales del año pasado, con el diseño de los Presupuestos Generales del Estado para 2010, que iniciaron la consolidación fiscal, y la actualización del Plan de Estabilidad y Crecimiento 2010-2013, a los que siguieron sucesivos planes y acuerdos en materia de austeridad y reducción de gasto. Pero el clima de inestabilidad financiera y las tensiones generadas por la crisis griega, generó una situación novedosa: la percepción por parte de los inversores internacionales de un posible riesgo de insolvencia en uno de los miembros de la zona euro, y por extensión, de una situación de debilidad del euro y de las instituciones de *gobernanza* de la Eurozona.

Ante esta crisis de confianza los Estados miembros acordaron la creación de un Mecanismo Europeo de Estabilización, capaz de movilizar hasta 750.000 millones de euros, y se comprometieron a acelerar sus procesos de reducción del déficit para garantizar la estabilidad presupuestaria a medio plazo. En virtud de este compromiso se enmarca la aprobación del paquete de medidas para reducir el déficit que aprobó el Gobierno el pasado 22 de mayo, tal y como han hecho posteriormente países como Alemania, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido. Por tanto, la conclusión de este breve repaso de la evolución de la crisis es que las medidas que ha aprobado el Gobierno en cada momento han estado en línea con los compromisos de la Unión Europea y las recomendaciones de otros organismos internacionales, y han sido similares a las adoptadas por otros Estados. No podemos negar que nuestra economía se ha visto más afectada en algunos aspectos por las debilidades que padecía y por ello, es el momento de llevar a cabo reformas que subsanen estas debilidades, aseguren

la estabilidad presupuestaria a medio y largo plazo, y preparen a nuestra economía para afrontar retos de futuro. Retos que sólo abordamos los socialistas, ya que el Partido Popular sigue anclado en la permanente descalificación y ausencia de alternativas, cuando no en propuestas demagógicas que sólo agravarían la actual situación.

Con reformas estructurales saldremos de la crisis económica con un paso algo más pausado, pero más firme, y afrontaremos riesgos que pueden convertirse en amenazas. Necesitamos un mercado de trabajo más flexible, en el que el despido no sea la opción más fácil. Necesitamos hacer frente al reto del envejecimiento de la población, mantener la enorme fortaleza de nuestro sistema de pensiones y garantizarla no sólo para los actuales pensionistas, sino para los cotizantes que pagan ahora sus pensiones. Hemos sido capaces de reestructurar en un tiempo récord y con una solvencia ejemplar nuestro sistema de Cajas de Ahorro, pero ahora necesitamos habilitar fórmulas flexibles de capitalización, para que las entidades puedan financiar adecuadamente nuestro crecimiento.

La reforma laboral, la del sistema de pensiones y la del sistema financiero son fundamentales para nuestro desarrollo en las próximas décadas. Con ellas nos será más fácil consolidar la cohesión social y financiar un estado del Bienestar tan ambicioso como el que queremos construir los socialistas. Pero para transmitir confianza también es recomendable que conozcamos y estemos convencidos de nuestras fortalezas: contamos con un sistema bancario que ha demostrado solidez y solvencia; nuestro sistema de provisiones bancarias, vigente en España desde el año 2000, está siendo el modelo hacia el que están convergiendo los reguladores contables internacionales; y en el último Consejo Europeo se ha aceptado la tesis española de publicar, a mediados de julio, los resultados de las pruebas de estrés practicadas a los bancos, aunque hoy ya sabemos que las dos entidades que tienen mejor puntuación son españolas. Mantengamos cuota de mercado en la exportación, nuestras finanzas públicas tienen un menor endeudamiento, hemos construido un impresionante *stock* de capital público, tenemos uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo... España merece nuestro esfuerzo y tiene, si somos capaces de afrontar los desafíos, un futuro halagüeño.



> El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho durante el pleno en el que se aprobó la reforma laboral.

Se tramitará como Proyecto de Ley

Aprobada la reforma laboral

En la noche del miércoles 22 de junio, el pleno del Congreso de los Diputados aprobaba la tramitación de la reforma laboral como Proyecto de Ley, por el procedimiento de urgencia, con 168 votos a favor, 8 en contra y 173 abstenciones. La votación salió adelante con los votos del PSOE, frente a las abstenciones del PP, CiU, PNV, CC, UPyD y UPN y los votos en contra de ERC-IU-ICV, BNG y NaBai.

Quedaba así convalidado el Real Decreto Ley 10/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, aprobado el 16 de junio en Consejo de Ministros, tras el fracaso del diálogo social entre sindicatos y empresarios. El hecho de que la reforma laboral aprobada por el Gobierno vaya a ser tramitada como Proyecto de Ley, lo que conlleva la posibilidad de introducir enmiendas por parte de los grupos parlamentarios, no implica ningún retraso en su aplicación ya que entró en vigor el 18 de junio, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Durante el debate en el pleno, el ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, aseguró que la "reforma laboral favorecerá a 8 millones de trabajadores que ahora o se encuentran en el paro o tienen un contrato temporal, sin pérdida de derechos para los once millones y medio de trabajadores

con un contrato estable". Corbacho explicó que "el impacto de la crisis económica internacional sobre el empleo ha sido de mayor intensidad en España que en otros países de nuestro entorno socioeconómico", lo que obliga a tomar medidas adicionales a las ya tomadas, "ahora que hay señales que apuntan una incipiente salida de la crisis".

El ministro señaló que la reforma atiende a tres objetivos: reducir la dualidad de nuestro mercado de trabajo, impulsando la creación de empleo estable y de calidad; reforzar los instrumentos de flexibilidad interna de las empresas; y en tercer lugar, mejorar las oportunidades de acceso al empleo de las personas desempleadas -en particular de los jóvenes-, y reforzar los mecanismos de intermediación laboral.

Por su parte, el portavoz socialista en el Congreso, José Antonio

Alonso, se mostró convencido de la posibilidad de un acuerdo con los grupos parlamentarios en torno a la reforma laboral diseñada por el Gobierno. Alonso criticó la actitud del Partido Popular, que finalmente se abstuvo, un partido que, a su juicio, habría "tumbado" el decreto si hubiera podido y sólo se interesa en la crisis económica como vía para llegar al poder, sin ninguna propuesta alternativa. "Son ustedes el partido del cero, el partido del no y eso se lo van a facturar los ciudadanos", les dijo durante su intervención en el pleno.

Lo cierto es que la posición del Gobierno sobre la reforma laboral ya se conoce. Ahora, con la tramitación del Decreto como Proyecto de Ley, los grupos tendrán que definir sus propuestas, y no sólo proponer vaguedades. Es el momento de que cada uno ponga sus cartas boca arriba, el momento de ver quién va de farol, quien piensa en la economía y el bienestar del país y quiénes sólo en las elecciones y en los cargos.

Tres objetivos prioritarios

Es evidente que no podemos seguir con el mismo modelo laboral y productivo de hace 20 años,

porque la realidad de hoy es otra. Un modelo que genera empleo dual -con una elevada tasa de trabajo temporal- y que dificulta la movilidad de los trabajadores.

Vivimos en un mundo en el que se producen cambios a velocidad vertiginosa y que funciona con un mercado altamente competitivo. Tenemos que adaptarnos a esa realidad cambiante si queremos aprovechar la recuperación para volver a crecer y crear empleo más estable y, sobre todo, si queremos mantener el estado de Bienestar que tanto nos ha costado conseguir.

De ahí la necesidad de la reforma laboral aprobada por el Gobierno, una reforma que tiene tres objetivos prioritarios: mejorar la productividad, estimular la contratación indefinida y situar el despido como la última solución y no la primera.

En nuestro país existen 15 millones de trabajadores con contrato indefinido, casi cuatro millones con contrato temporal y más de cuatro millones en desempleo cuya expectativa de contratación

en la salida de la crisis será, en un 90% de los casos, temporal. Así, la reforma pretende que esos cuatro millones de trabajadores temporales (que tiene establecida una indemnización de sólo 8 días por año), pase a tener un contrato indefinido, con una indemnización de 33 días por año. También pretende que los nuevos contratos temporales que se hagan, y que ahora tienen una indemnización por despido de 8 días, aumenten paulatinamente hasta alcanzar una indemnización de 12 días por año, que el uso de los contratos por obra y servicio limiten su duración, y extender las medidas para evitar el encadenamiento sucesivo de contratos temporales.

Con ello, las expectativas de estabilidad en el empleo de las personas que están en paro van a mejorar sustancialmente respecto a las actuales. Además, el Gobierno se ha comprometido a tramitar, en el plazo de un año, como proyecto de ley un nuevo derecho: los contratos indefinidos conllevarán la constitución de un fondo para el trabajador (modelo austriaco) al que se irán ingresando un número de días de salario por año. El trabajador podrá disponer del fondo en los supuestos de despido, de movilidad geográfica, para la formación, o todo lo que quede para aumentar la pensión de jubilación.

Hasta que se ponga en marcha el fondo de capitalización, el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), que se nutre de las cotizaciones empresariales (no supone, por tanto, ningún aumento de gasto para el Estado), abonará 8 días de indemnización de los contratos ordinarios de 45 días y de los de Fomento del Empleo, de 33 días. De esta forma, el trabajador seguirá cobrando toda su indemnización, pero las empresas tendrán que pagar menos.

Hay que aclarar, que tras la aprobación de la reforma laboral los 15 millones de trabajadores con contrato indefinido mantienen íntegros sus derechos, porque estos contratos siguen vigentes.

Flexibilidad y seguridad

Por otra parte, la reforma laboral incorpora en España cuestiones que tienen los demás países europeos, que les han permitido en esta crisis mantener mucho más y mejor el empleo, y en todo momento aumentar más su productividad, los salarios reales y la calidad del empleo.

En este sentido, la reforma contempla que manteniendo la red de derechos de los trabajadores, así como la posición de los agentes

ESTIMULAR
LA
CONTRATACIÓN
INDEFINIDA

sociales en la negociación colectiva y la tutela normativa y judicial, se introduzcan mecanismos de adaptación, de flexibilidad y seguridad que permitan a las empresas poder reaccionar a las condiciones del mercado para mejorar su competitividad, preservar su viabilidad y, con ella, el empleo. Es decir, que antes que recurrir a despidos de parte de la plantilla o al cierre de la empresa, haya otras opciones como reducir horarios, ajustar turnos, modificar funciones de trabajo y la aplicación efectiva de cláusulas de descuelgue salarial. Eso sí, las empresas no podrán imponer unilateralmente estos cambios ya que tendrán que establecerse mediante acuerdo entre empresa y trabajadores o, de no alcanzarse, someterse ambas partes a la decisión de un árbitro.

Reducción de jornada

La reforma laboral aprobada por el Gobierno favorece los EREs de reducción de jornada laboral como alternativa al despido. Es el denominado modelo alemán. De esta forma, el trabajador mantiene su empleo y sus ingresos, además la empresa le paga la parte de jornada trabajada y la parte que se reduce la cobra con cargo al desempleo. Así la empresa se descarga, temporalmente, de una parte de sus costes dándole margen para que pueda pasar los periodos de dificultades derivados de caídas de la demanda o recesiones, y mantener íntegramente su actividad y el empleo.

Contratación laboral

La reforma introduce limitaciones a la contratación temporal con el objetivo de que, paulatinamente, este tipo de contratos se utilicen únicamente en los casos en que está justificado por la naturaleza del trabajo.

Se limita el tiempo máximo de los contratos por obra o servicio a 36 meses ampliables a 12 más, si lo justifica la duración de la obra o servicio en cuestión.

Se hace más estricto el régimen de prohibición de la concatenación o sucesión de contratos temporales al trabajador en la empresa.

Se facilita y estimula la conversión de contratos temporales en contratos de fomento del empleo: indefinidos y con 33 días de indemnización por año.

Se sube un 50% la indemnización actual que se paga al finalizar el contrato temporal (8 días por año) hasta alcanzar los 12 días por año. En 2012 pasará a ser de 10 días por año, y en 2014 a 12 días por año.

Jóvenes y parados de larga duración

La reforma laboral del Gobierno se preocupa de los colectivos con mayores dificultades para reintegrarse al empleo. Para ello incentiva la contratación de jóvenes y parados de larga duración, mejorando prestaciones, derechos e incentivos a los contratos de formación y en prácticas.

Las bonificaciones de las cuotas empresariales mejorarán, con la reforma, su eficacia concentrándose sobre quienes más lo necesitan: jóvenes desempleados de hasta 30 años sin formación y trabajadores maduros en situación de desempleo de larga duración. Además, la reforma introduce mejoras importantes en los contratos formativos. Así, se amplía hasta 24 años la edad en que se pueden celebrar contratos para la formación (ahora son hasta los 21 años)

y se mejoran las condiciones salariales al fijar el cobro como mínimo del 100% del Salario Mínimo Interprofesional en el segundo año (ahora es un porcentaje menor, en función del tiempo de formación teórica). Igualmente, se reconoce a los trabajadores la protección por desempleo, que ahora no tienen, y se eliminan las cuotas sociales de estos contratos bonificándolas en un 100%.

Cambio de modelo

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, fue el primero en hablar de la necesidad de un cambio de modelo productivo en España, basado en el conocimiento, en la innovación tecnológica y en el desarrollo sostenible. Ya en la primera legislatura tomó decisiones para iniciar ese cambio con la mayor inversión pública que se ha destinado en

EL DESPIDO COMO ÚLTIMA SOLUCIÓN

España a I+D+i, con el mayor aumento de becas y mejora de dotación conocidos en nuestro país y con una inversión en infraestructuras sin precedentes en toda nuestra historia. Y, pese a la crisis económica, lo ha seguido haciendo también en esta legislatura con la Ley de Economía Sostenible y manteniendo e incluso aumentando la inversión en I+D+i y en becas. Fue también el presidente del Gobierno quien propuso, hace dos años, a los agentes

sociales diálogo para consensuar la necesaria reforma de nuestro mercado de trabajo. Ahora bien, lo que hace cinco o tres años, en una coyuntura económica favorable, podía abordarse sin excesivas prisas, hoy en el inicio de la recuperación es inaplazable.

Puede decirse que ningún Gobierno ha dado más margen al diálogo ni ha hecho más por facilitar un acuerdo entre los agentes sociales para una reforma laboral que este. Por eso es irreprochable que tras constatarse la imposibilidad del acuerdo el Gobierno socialista haga lo que tiene que hacer, anteponiendo el interés general de nuestro país y el de los ciudadanos a cualquier otro y haya aprobado, por tanto, la reforma laboral. Reforma que está dispuesto a dialogar con todos los grupos políticos del arco parlamentario. ■

E.S.



EL COMPROMISO SOCIALISTA CON LOS AUTÓNOMOS

PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN

Diputado Socialista. Coordinador de la Organización Sectorial de Autónomos del PSOE

El pasado 27 de mayo, el Congreso de los Diputados, a iniciativa de los socialistas, aprobó el Proyecto de Ley que regula la prestación por cese de actividad del trabajo autónomo. Con ello, cumplimos con el principal compromiso adquirido por los socialistas con las asociaciones de autónomos, recogido en el Estatuto del Trabajo Autónomo de 2007, y que podrá beneficiar a un colectivo que en España representa a más de tres millones de ciudadanos.

El Estatuto del Trabajo Autónomo y el acuerdo firmado el 5 de mayo de 2009 entre el Ministerio de Trabajo y las asociaciones de autónomos, establecían el compromiso de crear una prestación para los autónomos que cesen su actividad de forma involuntaria, creando para ello, un sistema contributivo, solidario y sostenible financieramente. El sistema adoptado para la gestión de la nueva prestación es de carácter mixto, entre voluntario y obligatorio, siendo lo segundo para aquellos autónomos que tengan protegida la cobertura por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En total, serán más de 550.000 autónomos los que inicialmente cotizarán por esta nueva cobertura, incluyendo a los autónomos del sector agrario.

Para acceder a la protección será necesario que el autónomo acredite que se encuentra en situación legal de cese de actividad, entendida ésta como aquella generada por motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos que hagan inviable proseguir la actividad económica o profesional. El Proyecto de Ley detalla que, por ejemplo, aquel autónomo con pérdidas derivadas del ejercicio de su actividad superiores al 30% de los ingresos, en un año completo, exceptuando el primer año de inicio de actividad, podrá beneficiarse de la prestación, siempre y cuando haya cotizado por la misma en los términos recogidos en la Ley. Otras causas susceptibles de ser consideradas como cese involuntario de la actividad son las relacionadas con la pérdida de la licencia administrativa, por divorcio o separación, violencia de género, fuerza mayor (inundaciones, etc.), y ejecuciones judiciales que comporten un mínimo de pérdida de ingresos.

La duración de la protección está vinculada al tiempo de cotización efectuado dentro de los 48 meses anteriores a la situación legal de cese de actividad, de los que al menos 12 meses deberán ser continuados. La cuantía del subsidio durante el periodo de disfrute será del 70% de la

base por la que venía cotizando el autónomo durante los 12 meses anteriores. Como ejemplo, si consideramos que la base mínima ronda los 833 euros, aquellos autónomos que coticen 14 euros mensuales percibirán una prestación de aproximadamente 600 euros al mes. El tipo de cotización para el autónomo será del 2,2% de la base, con una reducción del 0,5 en la cotización por la cobertura de incapacidad temporal, lo que implica que el autónomo cotizará efectivamente por la nueva prestación: 1,7%. Sin perjuicio de ello, cada año, los Presupuestos Generales del Estado establecerán el tipo de cotización que permita garantizar la sostenibilidad del sistema.

Desde la llegada de los socialistas al Gobierno de España en 2004, el reconocimiento de derechos a favor de los autónomos ha sido constante. La prestación por cese de actividad es una pieza más, si cabe la más importante, en la estrategia de lograr la equiparación real entre los trabajadores autónomos y los trabajadores por cuenta ajena. La creación del derecho a la prestación por maternidad y paternidad a los autónomos, el reconocimiento legal a la figura del trabajador autónomo económicamente dependiente; y las medidas que han contribuido a amortiguar los efectos de la crisis sobre los autónomos, entre otras, la creación de líneas ICO de liquidez, el aplazamiento cuando no fraccionamiento de las cuotas a la Seguridad Social, la devolución mensual del IVA, la rebaja del 5% en los módulos, constituyen ejemplos claros de la voluntad política de los socialistas. Avances sociales y laborales que cobran mayor valor por ser aprobados en tiempos de crisis económica, demostrando con ello el compromiso socialista con el trabajo autónomo.

LIBROS

Sueños y pesadillas. Memorias de un diplomático

Máximo Cajal

"Sueños y pesadillas. Memorias de un diplomático"

Madrid, 2010.

Tusquets Editores S.A.

368 páginas

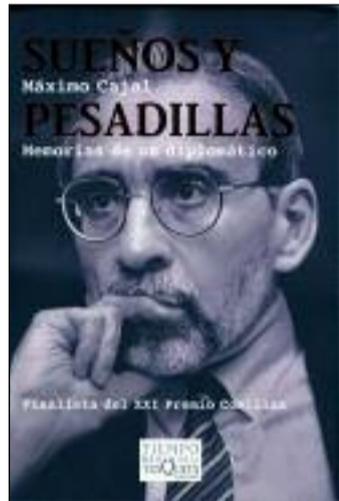
El diplomático Máximo Cajal quedó finalista del XXI Premio Comillas con este extraordinario ejercicio de memorias en el que este antiguo embajador en los más diversos y complicados destinos relata los entresijos de casi cuarenta años dedicados a la carrera diplomática, que le han convertido en testigo privilegiado tanto de la política internacional como de las transformaciones políticas y sociales en la España de las últimas décadas.

"Sueños y Pesadillas" reconstruye una memorable trayectoria como alto diplomático y arroja luz sobre algunos episodios capitales de la historia reciente española.

En su primer destino, Tailandia, asiste al abrupto final del periodo colonial en el Sureste Asiático. En 1980, siendo embajador en Guatemala, sobrevive al sangriento episodio en el que mueren 37 personas atrapadas en la legación española de aquel país, entonces sometido a una feroz represión militar. Años después, fue uno de los principales negociadores en el ingreso de España en la OTAN y la firma del nuevo convenio de cooperación con Estados Unidos que devolvía la soberanía sobre las bases a España.

Por último, a la peripecia política se suma la humana y personal, con el retrato sagaz de los numerosos protagonistas que desfilan por las páginas de esta obra, desde Franco a De Gaulle, en cuya entrevista ejerció de intérprete en 1970, hasta compañeros de profesión y los tres ministros de Asuntos Exteriores de los gobiernos de Felipe González.

Máximo Cajal, además de embajador de España en Guatemala, Suecia y Francia y representante permanente ante el Consejo del Atlántico Norte, ha sido secretario general de Política Exterior y subsecretario de Asuntos Exteriores. Hasta no hace mucho, julio del 2009, ha ejercido, también, como



representante personal del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para la

Alianza de Civilizaciones.

Como el mismo Cajal explica, en el prefacio de su obra, "aquí están esos retazos de mi pasado profesional. Me decidí a recogerlos por escrito porque siempre me ha llamado la atención el déficit autobiográfico de que adolece el Servicio Exterior de España, la Carrera Diplomática en particular, en tanto que es relativamente abundante la cosecha de sus obras de ficción que, eso sí, a menudo están inspiradas en experiencias personales. Y porque nunca he dudado en animar a mis colegas a escribir sus experiencias, aunque reconozco que no tenido mucho éxito en este empeño, me parecía que no bastaba con predicar; que también había que dar trigo".

La calidad humana de este diplomático sobresale en el libro que no es una exaltación personal, muy al uso en las memorias, y no se le puede aplicar el dicho que alguien dice de los diplomáticos: "son hombres y mujeres como los demás, aunque ellos no lo saben". ■

E.S.

Al servicio de la República

Ángel Viñas (dir.)

"Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil"

Madrid, 2010.

Marcial Pons, Ediciones de

Historia, S.A.

557 páginas

Ocho reputados historiadores españoles - Julio Aróstegui, Matilde Eiroa, Soledad Fox, Abdón Mateos, Ricardo Miralles, Enrique Moradiellos, Elena Rodríguez Ballano y Ángel Viñas, en quien ha recaído la dirección del trabajo-, se han dado cita en esta obra colectiva para documentar el cerco al que se vio sometida la República por parte de las democracias occidentales y que desembocó en la imposibilidad de obte-

ner armamento y apoyo diplomático salvo de la Unión Soviética y de México.

La obra recoge las siete ponencias, a las que se unen dos trabajos más que no fueron expuestos en esa ocasión, que se presentaron en el acto académico que se

celebró el pasado 2 de diciembre de 2009 en la sede central del Instituto Cervantes.

El lector encontrará una reconstrucción de las consecuencias administrativas y orgánicas que la sublevación militar produjo en el servicio exterior español, prácticamente

destruido por la defección de cerca de un 90 por 100 de sus miembros. Se examinan las actuaciones republicanas a través de las embajadas más importantes (Londres, París, Washington, Moscú, Praga, Berna y México) y, como aspectos hasta ahora desconocidos, la composición y desarrollo de una nueva carrera diplomática, así como una de las más arteras puñaladas que recibió el Gobierno republicano por parte de la City londinense. Sobre todo ello gravita el problema con que se enfrentaron los grandes cuerpos del Estado y el diplomático en particular: ¿hacia dónde debían tender sus lealtades? Tras leer el libro, como explica en el prólogo del mismo el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, somos capaces de "recomponer un marco histórico concreto, del que conocíamos algunas de sus características pero del que nos faltaba una visión conjunta para poder realizar un análisis preciso y certero de cuáles fueron las circunstancias que obligaron a la Segunda República a intentar llevar a la práctica una política exterior determinada, que no tuvo el éxito que sus impulsores buscaban al quedar cercenada por las circunstancias políticas internacionales en las que tuvo que desarrollarse e intentar aplicarse".

En definitiva, esta novedosa investigación se publica como homenaje a quienes no dudaron en situarse del lado del Gobierno legítimo. Su honor y dignidad han sido reconocidos formalmente por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en una Orden Ministerial de diciembre de 2009. ■

E.S.

Elogio del panfleto y reivindicación de la demagogia

José María Izquierdo

"Elogio del panfleto y reivindicación de la demagogia. Historias de José K."

Madrid, 2010.

Editorial La Hoja del Monte SL.

123 páginas

En el libro que nos ocupa se recogen los artículos de opinión del periodista José María Izquierdo publicados en el diario *El País* entre los años 1986 y 2010. Dichos artículos se han presentado siguiendo un orden cronológico de acuerdo con la fecha de su publicación. La única excepción en este método son los dos últimos que, por haber sido publicados dentro del suplemento Madrid, se centran más en los sucesos ocurridos en la ciudad y Comunidad Autónoma de Madrid. El libro recoge quince artículos con ilustraciones de El Roto. Como explica Manuel Longares, en el prólogo del libro, los artículos reunidos en este volumen "ofrecen un sórdido panorama de corrupciones y desvergüenzas. Pero no son estrictamente informativos ya que, en un ejercicio literario, el autor del texto desiste de afrontar por su cuenta estas irregularidades y cede la palabra a un ser de ficción. El

recurso no es nuevo y ya Larra delegó esta facultad en Andrés Bello y en Andrés Niporesas o Pemán en el Séneca-. Lo peculiar está en el nombre que José María Izquierdo aplica a su personaje. Lo llama José K.

en clara referencia al Josef K. de Franz Kafka, esa víctima del agobio contemporáneo. Ambos recorren territorios distintos, porque si el héroe de Kafka afronta las perplejidades de la humanidad, el protagonista de Izquierdo actúa en un plano más modesto. Pero como la mentalidad colectiva lo relaciona con el absurdo existencial, una sensación de extrañeza invade al lector desde que lo ve aparecer".

Más adelante, sobre el personaje de Izquierdo, Longares asegura que "en el café de siempre, con su tacita de infusión y junto a su periódico habitual, este hombre "antiguo y de Chamberí" pierde la compostura cuando el veneno de la política revuelve su estómago. En un momento, el anciano apacible se transforma en cascarrabias. Y para sorpresa nuestra, este deudor de Kafka, en vez de construir una tragedia con sus historias, nos monta un sainete". No cabe duda que la lectura de estos artículos hará pasar un buen rato a los lectores.

Por otra parte, contar que su autor, José María Izquierdo fue redactor jefe de *Diario 16*, subdirector de *Informaciones* y corresponsal de *EFE* en La Habana. En 1983 se incorpora a *El País* como jefe de Edición, donde fue redactor jefe y subdirector. En 1989 ocupa la dirección de los Servicios Informativos de *Canal +*. En 1995 vuelve a *El País* como director adjunto. Desde septiembre de 2005 hasta noviembre de 2009 fue director de los Informativos de *Cuatro* y de *CNN+*. ■

E.S.



Felipe González, el rostro de una joven democracia

Pablo Julià
"Felipe González. El rostro de una joven democracia"
 Jaén, 2010.
 Colección Memoria,
 Algón Editores.

Testimonios gráficos para la historia de nuestra joven democracia. Las imágenes clave para entender tres décadas ejemplares. Un periodo que ha cambiado una nación. La modernización, el desarrollo de las libertades, las luces y también las sombras de la construcción de una democracia moderna. Con sus protagonistas, los ambientes, las situaciones y los personajes que definen toda una época. Una colección, *Memoria. Imágenes y fotografías de Pablo Julià*, que aspira a recuperar las imágenes más simbólicas e incluso inéditas de la historia de nuestra joven democracia. El fotógrafo Pablo Julià, uno de los testigos privi-



legiados de esa etapa, nos ofrece en las páginas de esta colección, de la nueva editorial Algón Editores, sus propias imágenes comentadas por él mismo. Las fotos de este libro, asegura Julià, marcan "desde un Felipe abogado, la

primera que tengo de él allá por 1969, hasta su despedida del partido, en 1998".

Pablo Julià explica minuciosamente cada una de sus fotos. Sobre la famosa

foto del campo conocida como *la de la tortilla*, de 1973, cuenta que en realidad "no hubo tal sino unas naranjas que llevaba en el Citroën y que nos comimos después de una soberana derrota en una asamblea donde dominaron, por definirlo de una manera maniquea y generalista, *los obreros*



> La famosa foto "de la tortilla" es una de las muchas que pueden verse en las páginas de esta colección.

contra *los intelectuales*. Aclaro dudas de algunos; esta foto la realizó Manuel del Valle con mi cámara *Rollei* y mis indicaciones técnicas para que la hiciera porque él no quería salir por razones que se me escapan. Yo, excepcionalmente, me puse para la foto -a los fotógrafos no nos gusta salir- pero me gustó la idea de grupo y las pocas ganas de del Valle en salir retratado. La foto, por tanto, es mía, como la cámara, el negativo y la elección de la composición. Del Valle sólo apretó el botón."

Sigue contando Julià que todas las fotos tienen su historia pero esta "desde luego tiene un historión. Un día me pidieron una foto de los socialistas en la clandestinidad y Antonia Iborra me la recordó y gracias a ella se conoció algo que a mi posiblemente se me hubiera olvidado y nunca habría trascendido. Están en la foto, más o menos por orden, Alfonso Guerra y su mujer Carmen, Antonia Iborra, Carmen Romero, Rosa (la hija de Máximo, un militante en el exilio), Isabel Pozuelo, yo, Juan Antonio

Barragán, Josele Amores, Felipe, Pilar, Carmen Hermosín, Luis Yáñez y Manuel Chaves". Precisamente Manuel Chaves ha sido el encargado de prologar el libro de Pablo Julià. Para el actual Presidente del PSOE, "cada una de estas fotografías es un fragmento de nuestra historia más reciente, en la que los socialistas asumimos una actitud de coherencia que se hace necesaria reconocer y difundir hoy, y un propósito de integración en momentos que fueron difíciles para nuestro país". ■

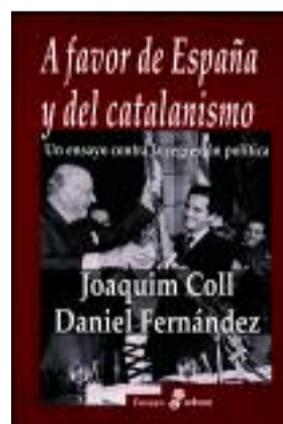
A favor de España y del catalanismo

Joaquim Coll y Daniel Fernández
"A favor de España y del catalanismo. Un ensayo contra la regresión política"
 Barcelona, 2010.
 Edhasa.
 222 páginas.

Como explican sus propios autores, Joaquim Coll, Comisionado para la Historia y la Memoria Institucional de la Diputación de Barcelona y Bibliotecario de la Junta Directiva del Ateneu Barcelonès, y Daniel Fernández, miembro de la Comisión Ejecutiva del PSC, diputado socialista por Barcelona desde 2004 y Secretario General Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, "muchos considerarán este libro, especialmente su título, una auténtica provocación, en el mejor de los casos, un contrasentido manifiesto. Mientras el soberanis-

mo quiere hacernos creer que el pacto de 1978 ha sido un engaño histórico, el neocentralismo afirma que las sucesivas descentralizaciones políticas han debilitado la nación española. Son dos visiones que se retroalimentan mutuamente y que pretenden monopolizar el debate de las ideas como si entre una y otra no hubiera alterna. Frente a estos discursos, que hoy tienen gran resonancia en los medios de comunicación, nuestro ensayo retoma la visión crítica, pero al fin y al cabo optimista, del camino recorrido hasta ahora. "A favor de España y del catalanismo" es, por tanto, un ensayo contra el actual proceso de regresión política. Pero, sobre todo, constituye una explícita reanudación del proyecto hispanista del catalanismo a partir de la constatación de su éxito en términos globales después de más de un siglo de exis-

tencia. Y, en consecuencia, es un libro que, sin complejos, quiere recoger el sentir mayoritario de los catalanes favorable a España como proyecto compartido y favorable al fortalecimiento de nuestro autogobierno. En tanto que catalanes, el hecho de escribir



este ensayo ha sido nuestra manera de hacer un libro a favor de la Cataluña que queremos". El libro, está prologado por el Presidente de la Generalitat, José Montilla, y el epílogo ha corrido a cargo del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. En el mismo, José Montilla habla de su compromiso político: "hacer crecer un proyecto que afirme la identidad nacional de Cataluña, que garantice su pluralidad interna, que fortalezca el autogobierno al servicio de los ciudadanos y de las ciudadanas, que participe activamente en la configuración de una España plural y que al mismo

tiempo exija el reconocimiento de la dimensión catalana y de la catalanidad en los marcos español y europeo. La reflexión política de Joaquim Coll y Daniel Fernández desplegada en este libro constituye

un estímulo para perseverar en mi compromiso. Confío, además, en que también lo sea para los catalanes optimistas en unos tiempos ciertamente difíciles". Por su parte, José Luis Rodríguez Zapatero, asegura que Joaquim Coll y Daniel Fernández han escrito "un libro comprometido con el catalanismo, esto es con el reconocimiento de la identidad política de Cataluña en el seno de la España democrática. Una tarea no siempre fácil, pues argumentar "a favor de España y el catalanismo", por más que éste sea el sentimiento mayoritario de la sociedad catalana,

aparece a veces difuminado por el ruido que acompaña a los conflictos políticos contingentes y a una cierta complacencia, aquí y allí, en exagerarlos". En opinión del Presidente del Gobierno, la lectura del libro "nos sitúa, por el contrario, sobre bases más firmes: sobre la realidad política y social de Cataluña que nos depara la evolución de la democracia en ella y en el conjunto de España durante las tres últimas décadas. Y ésta es una realidad que se salda con el éxito de fondo, sustancial del proyecto del catalanismo histórico, España se configura hoy, indiscutiblemente, como un Estado en el que el desarrollo del autogobierno ha alcanzado las máximas cotas conocidas entre nosotros, comparables a los Estados más descentralizados de nuestro entorno. Y este marco jurídico-constitucional y estatutario ha contribuido al mayor desarrollo -indiscutiblemente también, y más allá de las dificultades actuales- del bienestar social en Cataluña y en el conjunto de España". ■

Miguel Hernández, poeta

ALFONSO GUERRA

Diputado y Presidente de la Fundación Pablo Iglesias

En este año del poeta del pueblo, de Miguel Hernández, el 30 de octubre se cumple el centenario de su nacimiento en Orihuela (Alicante), muchos han sido y serán los homenajes a su figura. Desde estas páginas nos sumamos a este merecido tributo a un hombre de bien, a un genial poeta.



quien sus poemas y para recibir alguna contraprestación que les ayude a vivir.

- El fuerte impulso erótico-amoroso. La soledad de su adolescencia en los campos, sin otra compañía que las cabras, y la pusilánime cultura en las costumbres del pueblo donde vive, van incrementando su pasión erótica que él desahoga en los versos con una sinceridad en la intimidad desconocida, hasta entonces, en la literatura de nuestro país.

- El fervoroso deseo de fundirse en sentimientos e ideas con el pueblo que le llevan a un compromiso sin precedentes entre poetas y escritores.

A Miguel, España debía tributo de gratitud por su poesía y por su vida, y también desagravio público a su memoria por su inícia muerte. Por ello uno mi voz, en lo que valga, a tantas voces que harán posible que Miguel Hernández sea referencia obligada en la vida cultural española para que con este recuerdo del presente sea mejor conocido nuestro pasado y para que quede desvelado el interrogante que otro poeta maltratado planteaba en boca de su Juan de Mairena: "Incierto es, en verdad, el porvenir. ¿Quién sabe lo que va a pasar? Pero incierto es también lo pretérito. ¿Quién sabe lo que ha pasado?".

El poeta del pueblo

Para que las nuevas generaciones, para que nuestros hijos sepan y conozcan lo que aquí ha pasado, conviene que no sean páginas olvidadas la obra y la vida de los poetas, de los hombres que con sus creaciones han enriquecido la continuidad de nuestra cultura y la profundización de nuestra identidad como pueblo. Y de entre ellos con un fulgor que fascina y quema, Miguel Hernández, el poeta del pueblo.

Será el estallido de la guerra la circunstancia que señalará el compromiso de Miguel. Se alistará con pronta voluntad al 5º Regimiento. Sin uso de las especiales condiciones que asistía a los intelectuales que apoyaron a la República, marchará al frente como zapador.

Mas lo que importa es cuál fue la evolución de su espíritu poético, qué cambios produce en la obra del poeta las circunstancias de la guerra. Miguel creará una nueva poética, dedicará sus versos a los soldados que defienden los valores republicanos. Escribirá poesía bélica, comprometida, con el objetivo de flagrar la lucha por la civilización de los soldados, para hacer resplandecer como fuego o llama la causa de la justicia. Publicará *Viento del pueblo*, con un subtítulo que nos confirma cual es la motivación de la obra: *Poesía en guerra*.

Hernández esgrimiendo la palabra pura, inocente, como un arma más, nos narra lo que ve y sobre todo lo que siente, en un ejercicio poético en primera persona construyendo un espacio de quejas y bravuras, animando a los soldados frutos de vientres pobres a desquijajar leones para liberar a España de la invasión fascista.

Impresiona la capacidad creativa del poeta. ¿En qué reducto de su mente se albergaba tan asombroso cúmulo de creación literaria, de manera de expresar los sentimientos y los sueños?

Es fácil comprobar la convicción del poeta en cada época lírica, su formidable credo cuando su obra está transcendida por el hábito de religiosidad; en la explanación sutil y explosiva a un tiempo de su unión con el amor; en su uso libre de los instintos y apetencias de la sensualidad, velando sí por pudor los más explícitos términos de la sexualidad en un conceptismo literario que nos recordará a *Perito en lunas*, tal vez sea este libro el único ejercicio poético que no se deba a la necesidad de exhalación personal; en su compromiso político y bélico, creador de una poesía militante y militar que le convirtieron, en medio de una guerra, en el poeta del pueblo, ruiseñor en medio de las batallas, poeta fundido con la suerte del soldado que portaba en su mochila los textos del poeta pastor. Convertido en *Viento del pueblo*, Miguel veía sus ojos embriagados por la sangre y el dolor, y reposará las fuerzas de su fe para escribir el hermoso lamento *Cancionero y Romancero de ausencias*, una vez advertido de que *El hombre acecha*. *Cancionero y Romancero de ausencias* viene a significar la cima de la obra del poeta donde se concilian las varias y, a veces, contrapuestas actividades de la creación de Hernández. El tránsito de la producción lo hace Miguel con una continuidad mantenida, pero también con evidentes rupturas que sin embargo no rompen el hilo de su trayectoria. La sublimación última de su poesía puede encontrarse en este libro postrero.

Imperturbable compromiso

La autenticidad del poeta está en su imperturbable compromiso bien sea con el oficio de poeta, bien sea con la realidad que le rodea, con el hombre como recipiario de los valores humanistas, con la sociedad en la que vive y sueña, y con la solidaridad política que le hace defender lo que considera justo.

Inicia el poeta su caminata, ocupado, preocupado por lo que a su ser sucede, por la visión desde la religiosidad, por el influjo de la atracción de la mujer, para ir trasponiendo su individualismo hacia el entorno social, hacia lo concreto, lo descendiente.

Si desde el comienzo de la guerra en Miguel se produjo una lucha interior entre el deseo de libertad para su pueblo y su odio a la violencia y la muerte, será con la aproximación del final de la contienda cuando la acumulación de la visión de tanta sangre y muerte, y con la aparición de la consciencia de la derrota cuando afloran los más tiernos sentimientos de tristeza.

En contraste, la noticia de la llegada de su hijo explosionará su vitalidad y deseos de futuro, cortados en la raíz con dos hechos cercanos en el tiempo que produjeron el deterioro del poeta: la derrota de los republicanos y la muerte de su hijo. Así Miguel Hernández nos deja un legado de amor y testimonio; testimonio poético, fue siempre fiel a su compromiso con el oficio de poeta y testimonio también de compromiso social y político. Un hombre de bien, un genial poeta, que es para nosotros el poeta del pueblo, que será ya siempre *Viento del pueblo*.

De nadie mejor podríamos encontrar las palabras para su definición humana y poética que de su amigo y poeta Vicente Aleixandre "[Miguel Hernández] Era un alma libre que miraba con clara mirada a los hombres. Era el poeta del triste destino, que murió malogrando a un gran artista, que hubiera sido, que ya lo es, honor de nuestra lengua". Y para despedirnos de Miguel hagamos lo que en vida nos pidió y nos prometió. Su petición y su promesa se cumplen cuando leemos sus versos:

*Aunque bajo la tierra
mi amante cuerpo esté,
escribeme a la tierra,
que yo te escribiré.*

Los comienzos del siglo XX verá aparecer en España a una fronda de poetas de valor altísimo: Machado, Juan Ramón, Aleixandre, Federico, Guillén, Salinas, Altolaguirre, Cernuda, Emilio Prados, todos de calidad excelsa. Miguel Hernández posee además unos caracteres propios que le distinguen de sus coetáneos poetas. Miguel se aboca a la vida sin guardar ni andén de retirada. Su vida está llamada al oficio de poeta, al amor romántico y carnal, al compromiso ético y político, al sacrificio humano final. La vida, el amor y la muerte, las tres heridas que llagarán al poeta del pueblo en lucha por la verdad.

Es el poeta en el que más estrechamente unidas van su obra y su vida. Su poemario girará como noria nostálgica alrededor de sus angustias vivenciales, el amor, la mujer, el ansia de eternidad en la continuidad de su existencia a través de un hijo, su afán de paternidad, su oficio de poeta y su compromiso con el pueblo.

Miguel Hernández fue víctima propiciatoria de tres ideas vividas con convicción:

- El oficio de poeta. Miguel no pertenecía a la burguesía ilustrada de donde surgirán los intelectuales coetáneos. Para estos, escribir poesía es una necesidad expresiva, pero también es como un juego, en el que no está exenta la vanidad por el éxito intelectual. No así en Miguel. Él concibe su trabajo poético como un oficio. De ahí que no entienda como no es remunerado por su obra, pues si el oficio de carpintero está recompensado cuando se entrega una mesa acabada ¿por qué sus poemas no tienen la consideración del fruto de su trabajo, de su oficio de poeta? Algunos críticos no han entendido en esta clave sus continuos requerimientos a poetas y editores para que publi-